

Agenda Cívica 2014
(Informe final de práctica profesional dirigida)

Zoila Marina Palala Gudiel de Marroquín

M. Sc. Edna Portales, Asesora

M. Sc. Luisa Morales, Revisora

Guatemala, mayo 2014.

Autoridades de la Universidad Panamericana

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus
Rector

Dra. Alba Aracely Rodríguez de González
Vicerrectora Académica

M.A. César Augusto Custodio Cóbar
Vicerrector administrativo

Lic. Adolfo Noguera Bosque
Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

Lic. Dinno Marcelo Zaghi García
Decano

M. Sc. Dilia Figueroa de Teos
Vicedecana

M. Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Coordinadora Académica

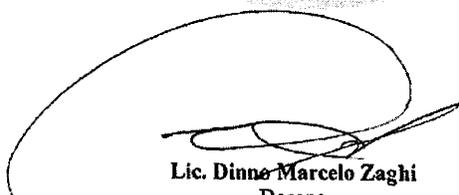
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ASUNTO: Zoila Marina Palala Gudiel
Estudiante de la carrera de Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa, de esta
Facultad, solicita autorización para realizar Informe
de Práctica Profesional Dirigida para completar
requisitos de graduación.

Dictamen 08/2013

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: "Agenda Cívica 2014". Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Zoila Marina Palala Gudiel**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

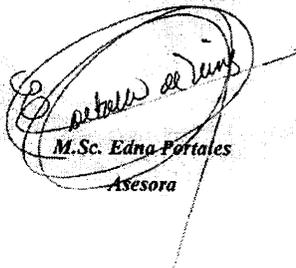


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala treinta de enero del año dos mil catorce.-----

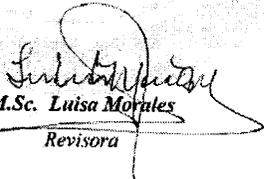
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Agenda Cívica 2014".
Presentado por la estudiante: Zoila Marina Palata Gudiel, previo a optar al grado Académico
de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos
y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen
favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M.Sc. Edna Portales
Asesora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala doce de abril del año dos mil catorce.-----

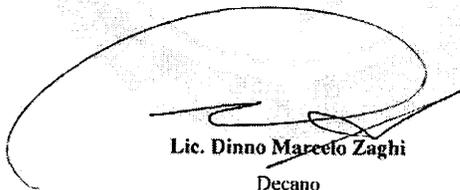
En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Agenda Cívica 2014".
Presentado por la estudiante: **Zoila Marina Palala Gudiel** previo a optar al grado Académico de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y
de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen
favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



M.Sc. Luisa Morales
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, Guatemala, veintitrés de abril del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: "Agenda Cívica 2014".
Presentado por la estudiante **Zoila Marina Palala Gudiel** previo a optar al grado académico de
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de
contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y
Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1 Marco Contextual	
1.1 Reseña histórica de la institución	1
1.2 Organigrama de la Institución	2
1.3 Observación física de la Institución Educativa	3
1.3.1 Infraestructura	3
1.3.2 Archivo	4
1.3.3 Administración	5
1.3.4 Recursos	6
1.4 Descripción del Establecimiento	9
1.5 Croquis de la institución educativa.	10
1.6 Plano de la oficina de la Subdirección de Programas y Proyectos.	11
Capítulo 2 Marco Teórico	
2.1 Áreas de Gestión Administrativa	12
2.2 Referente Teórico que fundamenta la propuesta	16
Capítulo 3 Marco Metodológico	
3.1 Descripción de la Metodología Aplicada	17
3.2 Diagnóstico FODA y análisis de viabilidad	18
3.2.1 Problemas	21
3.3 Diseño del Proyecto	33
3.4 Matriz del Marco Lógico	34
3.5 Plan de Ejecución	42
Capítulo 4 Informe del Proyecto Educativo	
4.1 Descripción del Proyecto	45
4.2 Justificación	46

4.3	Objetivos	47
4.3.1	General	47
4.3.2	Específico	47
4.4	Ejecución del Proyecto	47
4.5	Recursos	50
4.6	Incorporación de mejoras en el área de gestión	54
Capítulo 5 Sistematización del Proceso		55
Conclusiones		59
Recomendaciones		60
Referencias bibliográficas		61
Anexos		62
Anexo 1	Cartas de las autoridades	62
Anexo 2	Ficha informativa	65
Anexo 3	Registros de asistencia	66
Anexo 4	Agenda Cívica 2014	70
Anexo 5	Directorio proyecto La ciencia en la escuela.	71

Resumen

El presente documento se elabora como resultado de la práctica profesional dirigida en la Subdirección de Programas y Proyectos de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- del Ministerio de Educación. Esencialmente permite visualizar el planteamiento de un proyecto educativo que surge como estrategia de apoyo a la Subdirección de Educación Escolar de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa dentro del marco del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.

El proyecto consiste en el diseño y edición de la Agenda Escolar para la el ciclo escolar 2014, la cual constituye una herramienta didáctica para los profesores, incluye temas que se vinculan con el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, el Pacto “Hambre Cero”, el Programa de Valores, establece las fechas significativas para las comunidades educativas guatemaltecas y considera la importancia de fortalecer la práctica de valores, la convivencia pacífica y la formación cívica y ciudadana de los estudiantes guatemaltecos.

Introducción

En este informe se presenta el proceso y resultados de la práctica profesional dirigida realizada en la Subdirección de Programas y Proyectos de la Dirección General de Calidad Educativa – DIGECADE- del Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC- durante los meses de junio a octubre del año 2013.

El proceso se realiza en tres etapas. La primera etapa constituye el diagnóstico institucional por medio de la observación física de las instalaciones y los procesos y procedimientos administrativos que evidenciaron algunas debilidades, entre ellas la carencia de apoyo en el área de gestión curricular.

La segunda etapa es la asistencia técnica que lleva a la práctica muchos de los conocimientos adquiridos en el estudio de la carrera y propicia el desarrollo de nuevas competencias, de la misma surge el aporte de un directorio de los participantes del Proyecto la Ciencia en la Escuela.

La tercera etapa la constituye la formulación y ejecución del proyecto “Agenda Cívica 2014” con base en las debilidades detectadas en el área de gestión curricular que conduce a enmarcar como prioritaria la edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”, el Pacto “Hambre Cero” y el Programa de Valores en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena, con la finalidad de establecer las fechas significativas para las comunidades educativas guatemaltecas, considerando la importancia de fortalecer la práctica de valores, la convivencia pacífica y la formación cívica y ciudadana de los estudiantes.

El informe lo conforman cinco capítulos que describen el marco contextual, el marco teórico, la metodología empleada, el informe del proyecto educativo y la sistematización de los procesos realizados.

Capítulo 1

Marco Contextual

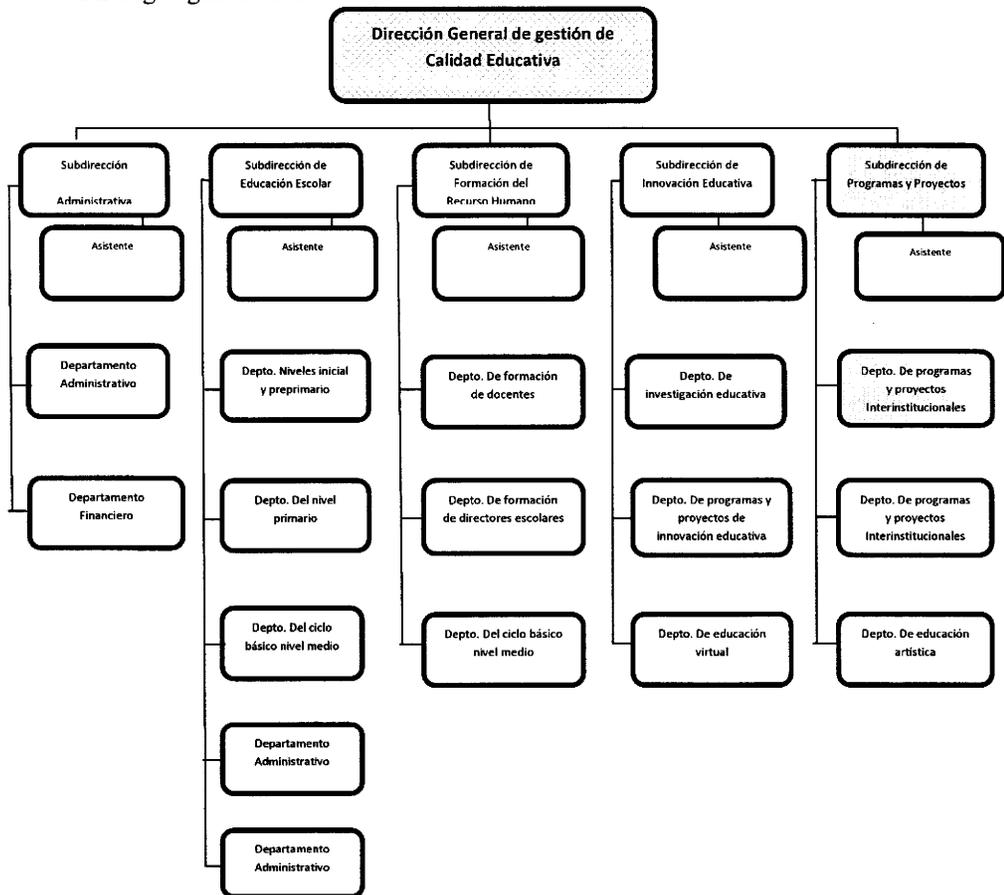
1.1 Reseña histórica de la institución

El 18 de Julio de 1,872, durante la presidencia provisional del General Miguel García Granados, fue creado el Ministerio de Instrucción Pública. La Nueva cartera estuvo a cargo del Licenciado José Miguel Vasconcelos. El 2 de enero de 1,875 se produce el establecimiento de la educación primaria gratuita obligatoria. El 16 de febrero de 1,875 se publica la Ley orgánica de Segunda Enseñanza y se decretan los estudios a nivel secundario para obtener el Diploma de Bachiller en Ciencias y Letras.

En 1997 el Ministerio de Educación –MINEDUC– se concentra en un solo lugar, en el inmueble ubicado en la 6a. calle 1-87 Zona 10. El edificio que lo alberga fue construido en 1897 durante la administración de José María Reina Barrios, en el año 2007 se inaugura un nuevo edificio anexo al inmueble anterior, con el objeto de unificar y centralizar las dependencias del Ministerio de Educación y con ello prestar un mejor servicio a la población.

El Ministerio de Educación del Gobierno de Guatemala por ser responsable de la educación, le corresponde lo relativo a la aplicación del régimen jurídico concerniente a los servicios escolares y extraescolares para la educación de los guatemaltecos. Por Acuerdo Gubernativo Número 225 – 2,008 se acuerda emitir el Reglamento Orgánico de este Ministerio con el objeto de establecer la estructura orgánica interna, la gestión administrativa, el apoyo técnico y las funciones sustantivas a cargo del Despacho Ministerial integrado actualmente por la Señora Ministra Cynthia del Águila, Viceministros y trece Direcciones Generales entre las que se encuentra la Dirección General de Calidad Educativa –DIGECADE- como la dependencia del Ministerio de Educación responsable de velar por la implementación del currículo nacional base, en cada uno de los niveles educativos del subsistema escolar que tiene como objetivo esencial establecer, normar y monitorear las intervenciones para el mejoramiento de la entrega educativa, orientadas a alcanzar la calidad educativa en el país.

1.2 Organigrama de la Institución



1.3 Observación física de la Institución Educativa

1.3.1 Infraestructura

Nombre de la institución: Ministerio de Educación, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–

Tabla 1 Resultados de la observación física

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
1	Dimensiones promedio de la oficina	20 x 20 m	Con estructura modular que delimita los espacios de cada oficina.
2	Ubicación	Muy buena	Se encuentra ubicado en una zona céntrica de la ciudad capital y en un área con buena plusvalía.
6	Ventilación:	Suficiente	Posee ventanas y corredores que favorecen la ventilación.
7	Iluminación	Suficiente	Tiene ventanas grandes que favorecen la entrada de luz y también persianas para evitar el exceso de luz a la hora que los rayos solares entran directamente.
8	Sala de estar	Si	Tiene una ubicada en la entrada para atender al público
9	Cuenta con servicio de internet	Si	El internet es uno de los recursos que utilizan, este tiene los accesos regulados por códigos.
10	Cuenta con servicios de ayudas	Si	Se tiene un salón de reuniones y el equipo necesario

No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o comentarios
	audiovisuales		para presentar materiales audiovisuales.
11	Tiene suficiente agua entubada	Si	Posee agua potable en todos los servicios sanitarios del edificio.
12	El edificio es	Oficial	El edificio fue construido en el año 2007, el mismo cuenta con cuatro niveles utilizados para oficinas y dos sótanos para área de parqueos, es una construcción moderna, posee servicio de ascensor con vista panorámica, dos baterías de servicios sanitarios en cada nivel, posee amplios corredores y se cuenta con iluminación adecuada. Posee señalización de rutas de evacuación en casos de emergencia.
13	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.		Posee áreas de parqueo, control de ingreso y egreso, seguridad e instalaciones apropiadas para atender grupos de personas que llegan a capacitaciones, sesiones y reuniones.

Fuente: elaboración propia 2013.

1.3.2 Archivo

Los archivos recopilan, conservan y difunden información registrada, generada o recibida por la Unidad, en función de las actividades que ésta realiza.

En consecuencia, es un deber de las Instituciones del Estado, representado en todo su aparato político-administrativo, hacer los mayores esfuerzos por posesionar los archivos en estrecha concordancia con los principales desafíos sociales y culturales a fin de atender las demandas y expectativas de desarrollo de la comunidad y del país, a través de los programas y proyectos asignados a cada institución.

DIGECADE, cuenta con archivos digitales y físicos. Aunque con poco espacio para guardar toda la papelería y materiales que genera.

1.3.3 Administración

La Administración cuenta con un Manual de funciones

El Ministerio de Educación y cada una de sus Direcciones cuentan con un Manual de Funciones. El manual de funciones de DIGECADE es aprobado por Acuerdo Ministerial No. 309- 2010 de fecha 31 de mayo de 2010.

La estructura organizacional y funciones propuestas, deben constituirse en el soporte organizativo de las diferentes operaciones que se realicen en la gestión del Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC–, asimismo las funciones señaladas en el Manual son orientadoras de las tareas que debe cumplir cada funcionario para el logro de los objetivos señalados en los diferentes planes y programas de trabajo, en el marco de las funciones básicas señaladas y de acuerdo a las normas de organización y de personal establecidas por las unidades competentes.

Aplicación de procesos administrativos:

Se aplican procesos y procedimientos administrativos en todos los programas, se cuenta con el sistema ISO 9000 para elaboración de documentos.

Aplicación del marco legal vigente:

Se tiene a la mano el compendio de leyes que son la base legal de todos los procesos que se desarrollan y de los programas que se ejecutan. (Portal de MINEDUC y otros.)

Comunicación efectiva en el personal:

Se observa buena comunicación, se da en forma verbal y escrita. El clima laboral se aprecia cordial, respetuoso y afectivo.

Procesos administrativos:

Se aprecian procesos administrativos eficientes, se aplican los procedimientos aunque son procesos burocráticos que muchas veces llevan tiempo en resolverse.

1.3.4 Recursos

El material y equipo con el que cuenta es el siguiente:

Equipo de oficina:

La Subdirección de Programas y Proyectos cuenta con el siguiente equipo para poder dar cumplimiento a las funciones que le competen:

- 04 Estaciones de trabajo
- 06 Computadoras
- 03 Impresoras
- 01 Fotocopiadora
- 02 Computadoras portátiles
- 02 Projectores digitales.

Este equipo no se encuentra en óptimas condiciones, es necesaria la implementación de equipo nuevo y actualizado que responda a las demandas tecnológicas que tiene el departamento.

La Subdirección de Programas y Proyectos cuenta con los materiales de oficina necesarios para su funcionamiento, así como para las actividades planificadas y el apoyo en los procesos que realiza, sin embargo, su presupuesto no cubre todas las necesidades de los programas que atiende.

Mobiliario adecuado:

Se cuenta con módulos que permiten una mejor distribución de espacios. Existe poco espacio para almacenar materiales, no se cuenta con bodega para estos insumos.

Proyección a la Comunidad Escolar y Ejecución de Programas y Proyectos.

Demanda de los servicios

La subdirección de Programas y Proyectos posee gran demanda de servicios, planifica y ejecuta programas y proyectos que se encuentran dentro del marco de apoyo a la institucionalidad de Políticas Educativas para Guatemala.

Relación con Organizaciones gubernamentales y No gubernamentales

La subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE tiene relación con entidades

gubernamentales y no gubernamentales que apoyan proyectos educativos y sociales a favor del mejoramiento de la calidad educativa de la niñez, adolescencia y juventud de Guatemala.

Gubernamentales:

- Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE–
- Comisión Presidencial Contra la Discriminación y Racismo Contra los Pueblos Indígenas en Guatemala –CODISRA–
- Comisión Presidencial Derechos Humanos –COPREDEH–
- Comité de Educadores en Prevención del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida –COEPSIDA–
- Comisión Nacional de Aseguramiento de anticonceptivos –CNAA–
- Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA–
- Consejo Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil –CONAPETI–
- Consejo Nacional de la Juventud –CONJUVE–
- Consejo Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres –CONAPREVI–
- Defensoría de la Mujer Indígena –DEMI–
- Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco –FODIGUA–
- Instituto Universitario de la Mujer Indígena de la Universidad de San Carlos de Guatemala –IUMSAC–
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–
- Ministerio de Trabajo y Previsión –Social MINTRAB–
- Ministerio de Finanzas Públicas –MINFIN–
- Ministerio de Gobernación –MINGOB–
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–
- Oficinas Municipales de la Mujer –OMM–
- Organismo Judicial –OJ–
- Procuraduría de Derechos Humanos –PDH–
- Procuraduría General de la Nación –PGN–

- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–
- Secretaria Presidencial de la Mujer –SEPREM–
- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN–
- Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente –SOSEP–
- Secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET– TV Maya
- Unidad de Atención para la Salud de los Pueblos Indígenas e Interculturalidad de Guatemala –UASPIIG–
- Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC—

Internacionales:

- Organización Internacional del Trabajo –OIT–
- Organización Panamericana de la Salud –OPS–
- Organización Mundial de la Salud –OMS–
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AECID–
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL–
- Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional –USAID–
- Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo –ASSDI–

Ejecución de programas y proyectos:

La subdirección de Programas y Proyectos es la encargada de impulsar la ejecución relacionada con la educación para la expresión artística, educación en valores, sexualidad humana, educación para la paz y formación cívica a nivel nacional entre otros programas.

Supervisión, control y evaluación:

Se realiza un adecuado monitoreo y evaluación de los programas a través de informes que documentan la ejecución presupuestaria y los alcances obtenidos

1.4 Descripción del Establecimiento

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE- es el órgano a cargo de la función sustantiva que consiste en velar por la implementación del Currículum Nacional Base, en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolar conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa tiene como objetivo esencial establecer, normar y monitorear las intervenciones para el mejoramiento de la entrega educativa, orientadas a alcanzar la calidad educativa en el país.

Visión: Docentes de todos los niveles educativos aplicando el Currículum Nacional Base en el aula, para brindarle a los niños, niñas y jóvenes, un proceso educativo con calidad y equidad.

Misión: Propiciar oportunidades para que las y los docentes del subsistema de educación escolar, puedan brindar una educación con calidad y que responda al contexto sociocultural, a través de la formación, asistencia técnica y dotación de materiales educativos y textos.

La Subdirección de Programas y Proyectos es una de las cinco subdirecciones de DIGECADE, esta Subdirección es la responsable de coordinar, fortalecer y promover, con pertinencia cultural, la ejecución de programas de educación ética, educación en valores, educación sexual, educación artística, educación especial y otros que demanden las necesidades del país.

Jornada de atención al público:

Horario Laboral y de atención al público de 09:00 a 17:30 horas.

Personal: Personal administrativo presupuestado

Los empleados contratados bajo el renglón 0-11 son 18.

Personal administrativo por contrato

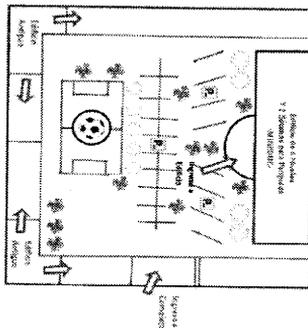
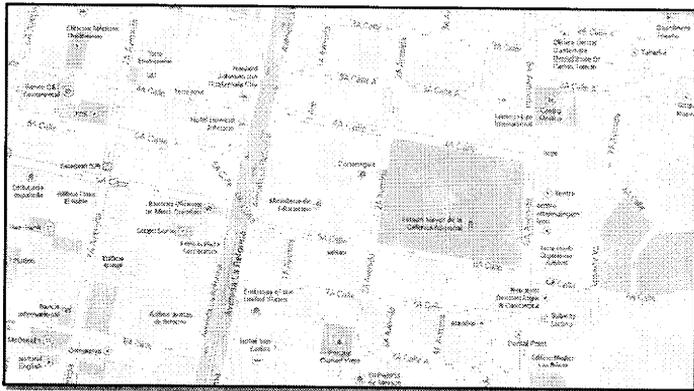
Los empleados contratados bajo el renglón 0-22 son 49.

Vo.Bo. 
Licda. Edna Portales de Núñez
Catedrática supervisora de la Práctica

1.5 Croquis de la institución educativa.

Nombre de la Institución educativa: Ministerio de Educación, DIGECADE.

Dirección: 6ª. Calle 1-87, Zona 10 Edificio 2, Ala Norte Tercer Nivel



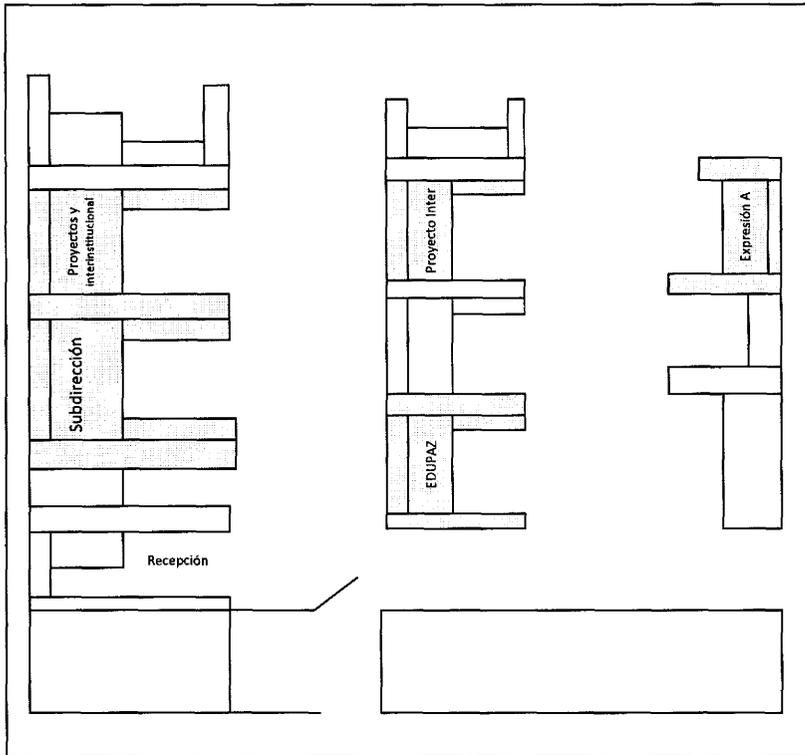
Zoila Marina Palala Gudiel de Marroquín
Estudiante - practicante

Vo.Bo.

Licda. Edna Portales de Núñez
Catedrática supervisora de la Práctica

1.6 Plano de la oficina de la Subdirección de Programas y Proyectos.

Los que aparecen en color son los módulos que ocupan los profesionales de los diferentes programas de esta Subdirección.




Zoila Marina Palala Gudiel de Marroquín
Estudiante - practicante

Vo.Bo. 
Licda. Edna Portales de Núñez
Catedrática supervisora de la Práctica

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Áreas de Gestión Administrativa

Las áreas de gestión educativa se diversifican de acuerdo a las demandas de cada institución. Las reformas educativas generan políticas educativas que conducen a una transformación organizacional en sus áreas directiva, académica-pedagógica, administrativa-financiera, comunitaria y de convivencia; al igual que en sus procesos de trabajo y en sus actividades.

Los aspectos importantes que el administrador debe considerar son: misión, visión, objetivos, principios, políticas, paradigmas, perfiles, estructuras, recursos físicos y financieros, talento humano, cultura escolar, ejercicio del poder y de la autoridad, roles e interacción de sus miembros; esquemas mentales y formas de ser, pensar, estar y hacer de la comunidad educativa.

Para aportar respuestas a los desafíos que se presentan en las instituciones es necesario restablecer los parámetros de calidad que se desean alcanzar.

La gestión educativa eficiente se hace necesaria para ejercer la dirección y el liderazgo integral en las organizaciones educativas y debe orientar sus acciones para alinear los objetivos a su misión y lograr el cumplimiento de su función esencial: la formación integral de la persona y del ciudadano, de manera que logre insertarse creativa y productivamente en el mundo laboral.

La gestión educativa debe buscar fortalecer un mayor liderazgo en los directivos, con el fin de que ejerzan una autoridad más horizontal, promuevan mayor participación de los equipos de trabajo en la toma de decisiones, que desarrollen nuevas competencias en los actores educativos, nuevas formas de interacción entre sus miembros, especialmente la práctica de valores al interior de la institución y en la comunidad educativa en general.

En este contexto, la gestión educativa se preocupa por el mejoramiento de planes y proyectos que dan sostenibilidad a la institución. De igual manera, la organización educativa requiere de una gestión de calidad, para responder desde allí, a los retos y los cambios de la sociedad del

conocimiento, de la revolución tecnológica, de la globalización, la democratización, la descentralización y la modernización.

La gestión educativa debe centrarse en los procesos pedagógicos, su función principal consiste en influir, motivar y dirigir las actividades de los colaboradores en la organización con respecto a la función o tarea que se debe realizar para lograr los objetivos. Este modelo de gestión enfrenta el problema de que el objeto y el fin de la gestión es la formación de seres humanos, esta situación es propia de la educación que no se da en otras organizaciones.

Se considera uno de los principios básicos de la gestión el reconocimiento del valor de las personas en la organización. De acuerdo con Casasús “el tema central de la teoría de la gestión es la comprensión e interpretación de los procesos de la acción humana en una organización” (Casasús, 2000:3).

Es importante considerar el desarrollado acceso al conocimiento que atraviesa la sociedad actual, sin embargo, las relaciones sociales y afectivas son parte vital del proceso educativo que contribuye en la formación integral de los estudiantes.

Lo anterior permite deducir que los modelos de gestión deben anticiparse a los cambios, estudiarlos y prepararse para enfrentarlos. La sistematización crítica de los procesos de gestión se hace necesaria para asegurar la autorregulación y el mejoramiento continuo de planes y proyectos que orientan y dan sostenibilidad a la institución.

La gestión, se ha enriquecido a través de la historia con los aportes de filósofos, sociólogos, psicólogos y administradores, quienes desde sus reflexiones buscan comprender e interpretar la acción del ser humano, sus motivaciones, lo que los impulsa a mejorar su desempeño y a potenciar las organizaciones.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XX que surge la gestión como campo disciplinario. Está se define como la interacción de personas en procesos internos y externos y el manejo de recursos, la gestión es un concepto más genérico que la administración.

Áreas y procesos de la Gestión Educativa

Según Casasús en el documento “Problemas de la Gestión Educativa en América”, la gestión es un proceso más completo que la administración. La noción de gestión, por lo tanto, se extiende hacia el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver un asunto o concretar un proyecto. La práctica de la gestión implica planificar y ejecutar el plan considerando los contextos. La gestión educativa como proceso sistémico permite a las instituciones aprender de sus experiencias con el fin de mejorar los resultados en prácticas futuras. Los proyectos educativos deben ser enfocados con una visión holística que permita atender las exigencias de un mundo globalizado y ofrecer una educación de calidad, pertinente y coherente con los cambios del entorno local, regional, nacional y mundial.

La gestión educativa obedece a procesos de democratización y descentralización administrativa que se vienen dando en el país, a raíz de las reformas educativas que afectan a la sociedad guatemalteca, las organizaciones e instituciones quiénes deben asumir las competencias que la ley les asigna.

Los escenarios de la gestión administrativa son complejos y de carácter singular y específico, de allí que se enfatice en el desarrollo de una visión del futuro construida participativamente y se requiera de una planificación prospectiva en la que la organización participe para obtener la mejora de resultados. Este proceso demanda personas proactivas que posibiliten la innovación en la gestión directiva, académico-pedagógica, administrativa-financiera y de convivencia y comunidad, lo que implica generar nuevas ideas y modificar constantemente los modelos mentales y de actuación.

La aplicación de gestión por procesos en las instituciones permite enfrentar los cambios y el aprendizaje organizacional, dar respuestas pertinentes a las demandas de la comunidad educativa, desarrollar la capacidad de adaptación al entorno, hacer más efectivo el uso de los recursos que se poseen con el fin de atender las expectativas y necesidades de los estudiantes de la comunidad, potenciar el aprendizaje organizacional con el fin de identificar fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades en la organización de generar estrategias que fortalezcan las debilidades identificadas.

Gestión curricular

La gestión curricular reconoce la importancia de potenciar las prácticas curriculares en los centros educativos, aborda los problemas emergentes en la práctica de la enseñanza de los distintos niveles escolares en la comprensión de la complejidad y singularidad de cada contexto. Para ello, propone su análisis a la luz de expertos en los diferentes campos disciplinarios y del conocimiento pedagógico-didáctico y considera las variadas experiencias del ejercicio docente. Busca asumir una perspectiva que le permita proyectar sus esfuerzos a la mejora continua del sistema educativo con la producción en materia curricular aspirando a dar algunas respuestas a los desafíos de la inclusión de todos en el sistema educativo; por lo cual se imponen nuevas reflexiones sobre los contenidos de enseñanza y los mejores caminos metodológicos para asumir la enseñanza como proceso de transmisión cultural.

2.2 Referente Teórico que fundamenta la propuesta

A partir del aprendizaje, las organizaciones educativas, reflexionan su acción para mejorar teorías, visiones, valores, principios, procesos, procedimientos, mecanismos de interacción y comunicación, resultados y desempeños efectivos de sus miembros. La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa – DIGECADE – tiene la misión de propiciar esas oportunidades de aprendizaje a los docentes del subsistema de educación escolar para que ellos respondan a las exigencias de su entorno interno y externo. El Ministerio de Educación procura maximizar la participación de las comunidades educativas en función del bien general, el cumplimiento del calendario escolar y el fortalecimiento de las capacidades de los maestros.

En este contexto de búsqueda para la superación de limitantes del desarrollo educativo del país los profesionales de la Subdirección de Programas y Proyectos realizaron el diagnóstico de los procesos y procedimientos administrativos que evidenciaron la necesidad de editar la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” y el Pacto “Hambre Cero” en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena, con la finalidad de establecer las fechas significativas para las comunidades educativas guatemaltecas, considerando la importancia de fortalecer la práctica de valores, la convivencia pacífica y la formación cívica y ciudadana de los niños y niñas.

Por lo que se considera la Edición de la Agenda Cívica 2014 “Leamos Juntos con Valores” un proceso de gestión del área curricular que ofrecerá a las comunidades educativas guatemaltecas una herramienta didáctica y metodológica que apoyará los programas y políticas del Ministerio de Educación y se constituye en la estrategia que da solución a la necesidad detectada en el FODA de la Subdirección de Programas y Proyectos realizado en agosto de 2013.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Descripción de la Metodología Aplicada

Para elaborar el presente proyecto se utiliza el método de Marco Lógico, éste ha sido empleado desde 1970 por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID –, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD –, El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF – y Organizaciones no gubernamentales europeas, entre otras. El Marco Lógico es una herramienta analítica desarrollada para la planificación de la gestión de proyectos orientados a procesos, permite visualizar de manera conjunta los aspectos de identificación, diseño y ejecución del proyecto.

Con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de la institución se formula el diagnóstico que considera la visualización conjunta de los problemas o debilidades de la institución en el FODA.

Las debilidades encontradas en el área de gestión curricular se fortalecen con la estrategia de editar una Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014 “Leamos Juntos con Valores”

Para la elaboración del proyecto se cuenta con documentación del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena, que constituyen un referente para establecer los objetivos que el proyecto tendrá. Se establece con antelación al diseño del proyecto el sector objetivo y la metodología que debe abordar para apoyar los programas del Ministerio de Educación; específicamente al Programa de Lectura “Leamos Juntos”, al Programa de Valores y al Pacto Hambre Cero.

La propuesta del Proyecto se presenta a la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE.

3.2 Diagnóstico FODA y análisis de viabilidad

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa es el órgano a cargo de la función sustantiva que consiste en velar por la implementación del Currículum Nacional Base, en cada uno de los niveles, modalidades, programas y proyectos de los subsistemas escolar conforme a las atribuciones que le otorga el Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación.

La Dirección General de Gestión de Calidad Educativa tiene como objetivo esencial establecer, normar y monitorear las intervenciones para el mejoramiento de la entrega educativa, orientadas a alcanzar la calidad educativa en el país.

Durante el ejercicio de práctica supervisada en la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE se realizó un diagnóstico de los procesos y procedimientos administrativos en el que participó el equipo de profesionales de esta Subdirección y aportó valiosa información para la elaboración del siguiente FODA:

Tabla 2 FODA

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1. Existe un organigrama de la Organización de puestos y funciones del personal.	1. Incidir en el mejoramiento de la calidad educativa en Guatemala.	1. Los recursos financieros son insuficientes para atender la demanda educativa.	1. Falta de credibilidad de la efectividad de los programas y proyectos por parte de las comunidades educativas.
2. Existe planificación de los programas y proyectos que se ejecutan.	2. Coordinar alianzas con organizaciones afines a los proyectos.	2. Falta de equipo de oficina para los empleados.	2. Los procesos son lentos por la burocracia que impera en el sistema educativo y en la administración pública.
3. La ejecución presupuestaria asignada a los programas y proyectos se documenta.	3. Construir alianzas con organizaciones afines a los proyectos.	3. El equipo de oficina no responde a las demandas tecnológicas de los profesionales.	3. Huelgas magisteriales y estudiantiles que interrumpen la
4. Se da seguimiento a la ejecución de los	4. Elaboración de un programa de	4. La atención de los procesos emergentes	

<p>programas y proyectos con la coordinación de delegados departamentales.</p>	<p>inducción para todos los profesionales que ingresan a laborar.</p>	<p>de acción de bajo impacto requieren mucha inversión de tiempo y recurso humano.</p>	<p>ejecución de los programas y proyectos planificados.</p>
<p>5. Todos los procesos administrativos están regulados por la norma ISO 9000.</p>	<p>5. Poner en marcha la propuesta de planificación estratégica por cuatrienios.</p>	<p>5. Según el organigrama se necesitan profesionales asignados en cada departamento para coordinar los programas y proyectos.</p>	<p>4. Situaciones climáticas que interrumpen la ejecución de las actividades planificadas.</p>
<p>6. Asignación de recursos económicos para la ejecución de los programas.</p>		<p>6. Falta de recurso humano para la asistencia técnica y administrativa de los profesionales que dirigen los programas y proyectos.</p>	<p>5. Atender procesos emergentes de acciones de bajo impacto que requieren mucha inversión de tiempo y recurso humano.</p>
<p>7. Se tiene un inventario de materiales elaborados en la subdirección.</p>		<p>7. No se realiza una planificación estratégica de los programas y proyectos a largo plazo.</p>	<p>6. No se visualizan desde la implementación en el aula la articulación de los programas y proyectos con el CNB.</p>
		<p>8. Falta de procesos de sistematización de los programas y proyectos que se han realizado en el presente ciclo.</p>	
		<p>9. No se ha realizado la sistematización del Comité de Educadores en Prevención del SIDA.</p>	

		<p>10. Carencia de personal presupuestado en Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Étnica – UNEGEPE –</p> <p>11. Falta de tiempo de los profesionales para realizar materiales didácticos de apoyo a los programas.</p> <p>12. No existe un manual de inducción para el personal que ingresa como empleado del área de programas y proyectos.</p> <p>13. La atención de procesos emergentes no facilita la reunión del equipo de trabajo de la Subdirección de Programas y Proyectos para revisión de análisis de procesos, planificación y evaluación.</p> <p>14. Carencia de agenda cívica para el ciclo escolar 2014.</p>	
--	--	--	--

Fuente: elaboración propia 2013.

3.2.1 Problemas

1. Los recursos financieros son insuficientes para atender la demanda educativa.
2. Falta de equipo de oficina para los empleados.
3. El equipo de oficina no responde a las demandas tecnológicas de los profesionales.
4. La atención de los procesos emergentes de acción de bajo impacto requieren mucha inversión de tiempo y recurso humano.
5. Según el organigrama se necesitan profesionales asignados en cada departamento para coordinar los programas y proyectos.
6. Falta de recurso humano para la asistencia técnica y administrativa de los profesionales que dirigen los programas y proyectos.
7. No se realiza una planificación estratégica de los programas y proyectos a largo plazo. Carencia de personal presupuestado en UNEGEPE.
8. Falta de tiempo de los profesionales para realizar materiales didácticos de apoyo a los programas.
9. No existe un manual de inducción para el personal que ingresa como empleado del área de programas y proyectos.
10. La atención de procesos emergentes no facilita la reunión del equipo de trabajo de la SPP para la revisión y análisis de procesos, planificación y evaluación.
11. Falta de apoyo para la elaboración de material didáctico para los diferentes programas y proyectos de la DIGECADE.

Problemas elegidos:

1. Los profesionales de la subdirección de programas y proyectos carecen de tiempo para la elaboración de materiales didácticos.
2. Existe la necesidad de elaborar Material didáctico de apoyo para la subdirección de programas y proyectos de DIGECADE.
3. Existe la necesidad de editar Actividades de aprendizaje como apoyo didáctico de la Agenda Cívica 2014.
4. La atención de procesos emergentes no facilita la reunión del equipo de trabajo de la SPP para la revisión y análisis de procesos, planificación y evaluación.
5. Falta de apoyo para la elaboración de material didáctico para los diferentes programas y proyectos de la DIGECADE.
6. Existe la necesidad de elaborar la agenda cívica para el ciclo escolar 2014.
7. Para determinar las fechas significativas en la comunidad educativa guatemalteca falta editar la Agenda Cívica del ciclo escolar 2014.
8. Falta editar la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014 como apoyo didáctico para el programa de educación para la paz y vida plena dirigida a la comunidad educativa guatemalteca.

Análisis del problema

1. Componente básico: Los profesionales

Complemento: de la subdirección de programas y proyectos

Verbo: carencia de tiempo para elaboración de materiales didácticos

Los profesionales de la subdirección de programas y proyectos de DIGECADE carecen de tiempo para la elaboración de materiales didácticos.

2. Componente básico: Material didáctico

Complemento: apoyo a los programas y proyectos.

Verbo: existe la necesidad de elaborar

Existe la necesidad de elaborar Material didáctico de apoyo para la subdirección de programas y proyectos de DIGECADE.

3. Componente básico: Actividades de aprendizaje

Complemento: como apoyo didáctico de la Agenda Cívica 2014

Verbo: existe la necesidad de editar

Existe la necesidad de editar Actividades de aprendizaje como apoyo didáctico de la Agenda Cívica 2014.

4. Componente básico: Agenda Cívica

Complemento: determinar las fechas significativas en la comunidad educativa guatemalteca

Verbo: falta editar

Para determinar las fechas significativas en la comunidad educativa guatemalteca falta editar la Agenda Cívica del ciclo escolar 2014

Falta editar la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014 como apoyo didáctico para el programa de educación para la paz y vida plena dirigida a la comunidad educativa guatemalteca.

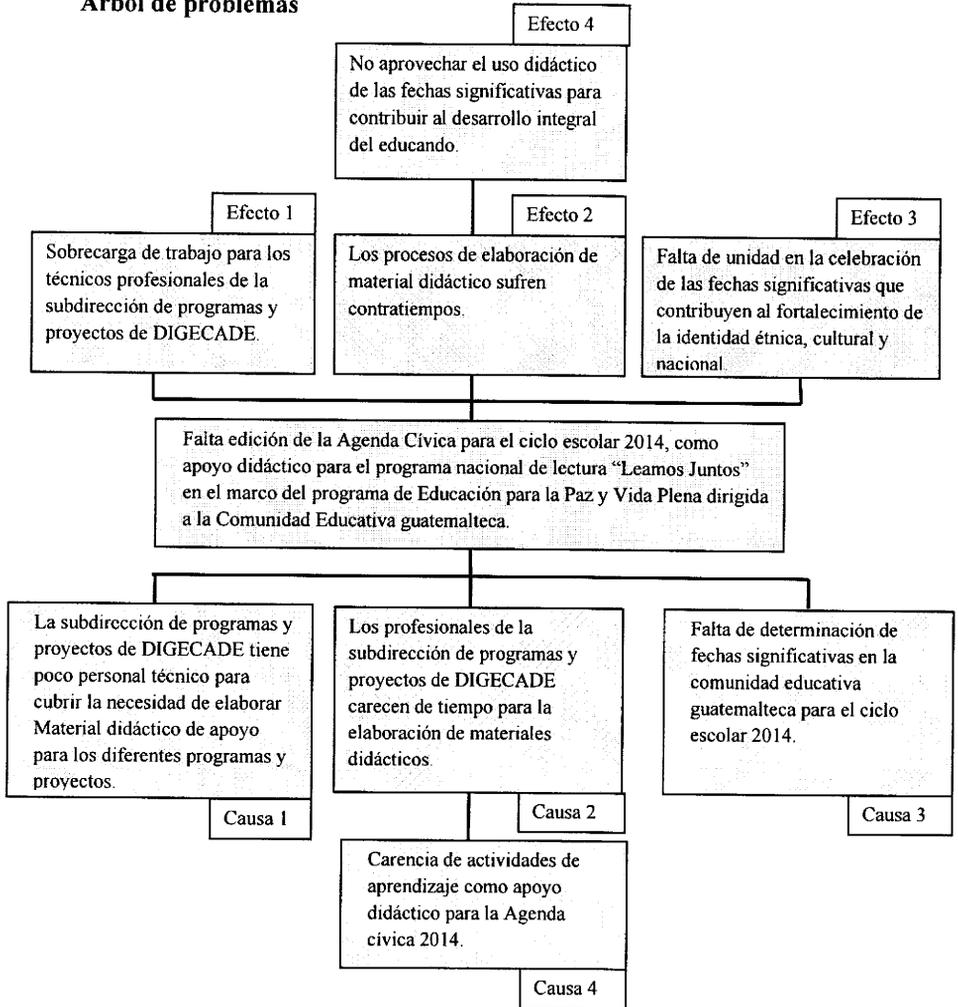
5. Componente básico: Agenda Cívica

Complemento: para apoyo didáctico del programa leamos juntos en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena en Guatemala.

Verbo: falta edición

Falta edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el programa nacional de lectura “Leamos Juntos” en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la Comunidad Educativa guatemalteca.

Árbol de problemas



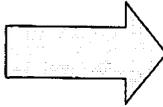
CAUSAS

Falta edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el programa nacional de lectura “Leamos Juntos” en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la Comunidad Educativa guatemalteca.

EFFECTOS

La subdirección de programas y proyectos de DIGECADE Tiene poco personal técnico para la cubrir necesidad de elaborar Material didáctico de apoyo para los diferentes programas y proyectos.

Causa 1

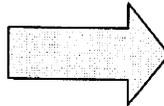


Sobrecarga de trabajo para los técnicos profesionales de la subdirección de programas y proyectos de DIGECADE.

Efecto 1

Los profesionales de la subdirección de programas y proyectos de DIGECADE carecen de tiempo para la elaboración de materiales didácticos.

Causa 2

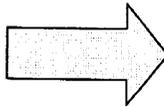


Los procesos de elaboración de material didáctico sufren contratiempos.

Efecto 2

Falta de determinación de fechas significativas en la comunidad educativa guatemalteca para el ciclo escolar 2014.

Causa 3

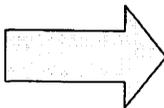


Falta de unidad en la celebración de las fechas significativas que contribuyen al fortalecimiento de la identidad étnica, cultural y nacional.

Efecto 3

Carencia de actividades de aprendizaje como apoyo didáctico para la Agenda cívica 2014.

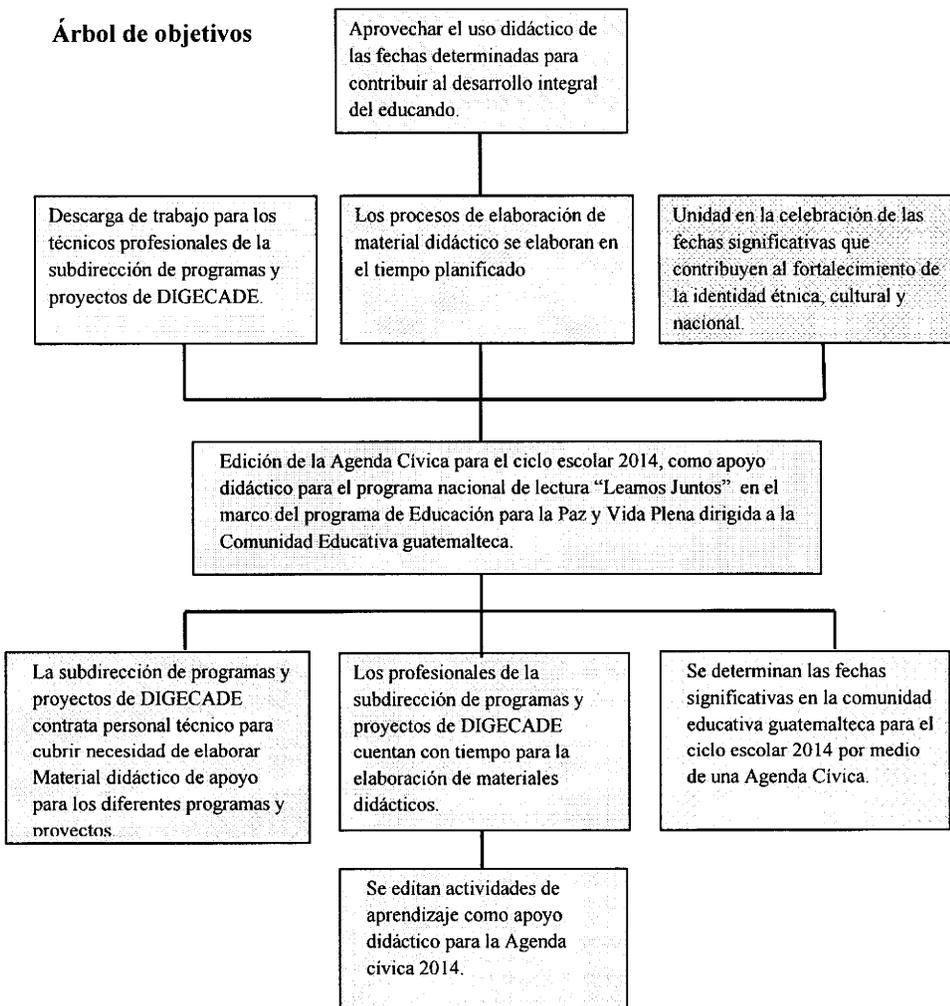
Causa 4



Desaprovechar el uso didáctico de las fechas determinadas para contribuir al desarrollo integral del educando.

Efecto 4

Árbol de objetivos



Análisis de viabilidad

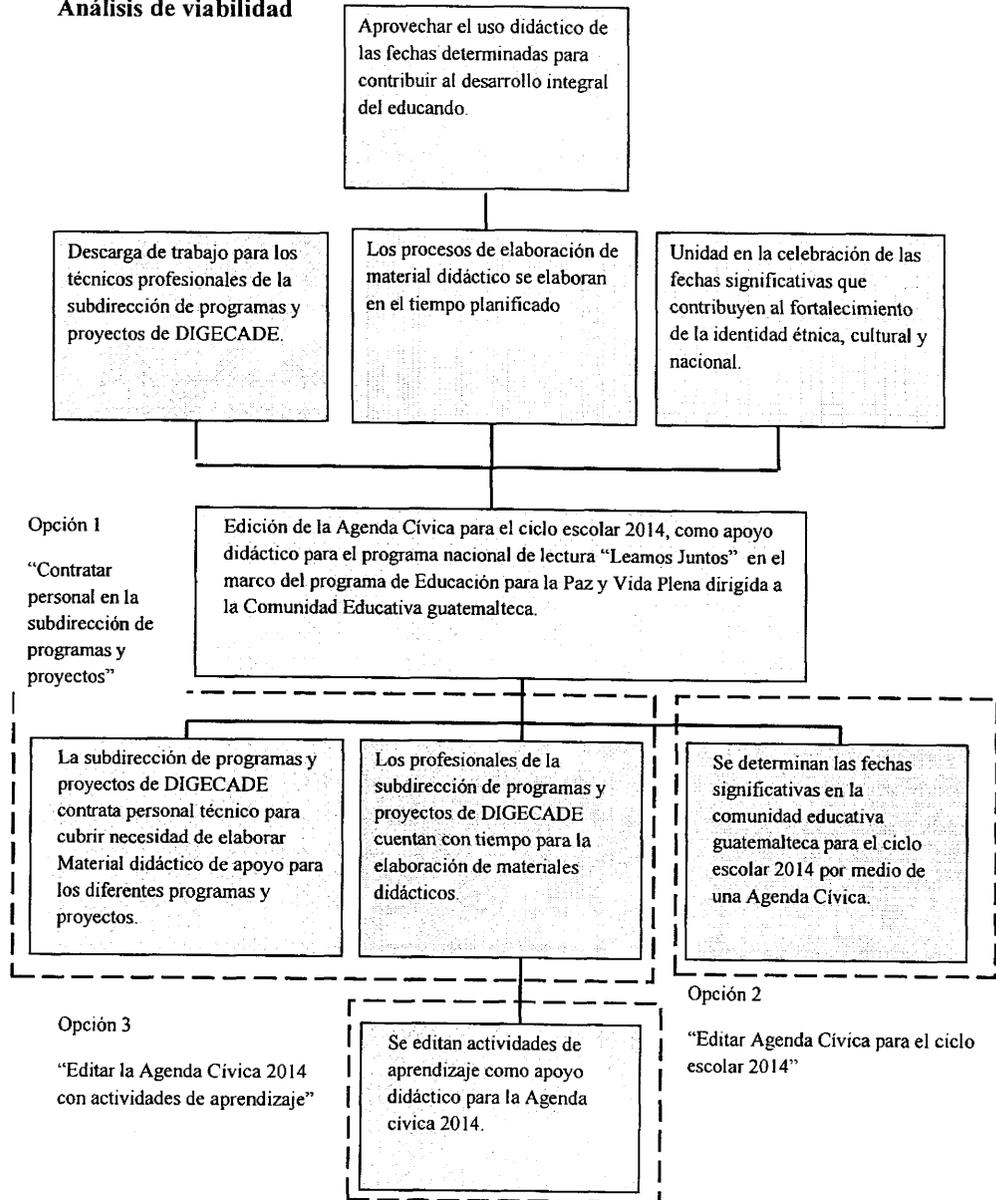


Tabla 3 Análisis de Viabilidad

Criterios para priorización de opciones	1. Contratar personal en la subdirección de programas y proyectos.		2. Editar Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014.		3. Editar la Agenda Cívica 2014 con actividades de aprendizaje	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
¿Se enmarca dentro de las políticas del MINEDUC?	x		x		x	
¿Puede obtener el visto bueno del Despacho Ministerial?		x	x		x	
¿Cuenta con la aprobación la Directora de DIGECADE?		x	x		x	
¿Cuenta con la aprobación de la subdirectora de Programas y Proyectos de DIGECADE?		x	x		x	
¿Tendrá alta prioridad dentro de los proyectos ministeriales?		x	x		x	
¿Cuenta con el apoyo de la Técnico Profesional de Educación para la Paz y Vida Plena?		x	x		x	
¿Cuenta con la experiencia para elaborar el proyecto?		x		x		x
¿Cuenta con algunos recursos humanos, físicos y financieros propios para la ejecución del proyecto?		x	x		x	
¿Podrá coordinar con otras subdirecciones la ejecución del proyecto?		x	x		x	
¿Las y los beneficiarios aceptan el proyecto?	x		x		x	
¿Favorece el proyecto el desarrollo educativo?	x		x		x	
¿Afecta positivamente los patrones culturales de la comunidad?	x		x		x	
¿Está preparada la comunidad educativa para el proyecto?	x		x		x	
¿El proyecto cuenta con un plan de sostenibilidad?	x		x		x	
¿Es urgente para la comunidad Educativa la realización del proyecto?	x		x		x	
¿Beneficia a la mayoría de las personas de la comunidad educativa?		x	x		x	
¿Ofrece facilidades en su ejecución?		x	x		x	
Total	7	10	16	1	16	1
Prioridad	2		1		1	

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 4 Análisis de participantes

Beneficiarios directos o indirectos		Opositores, afectados o excluidos	Ejecutores	Decisores	Financiadores
Organizado	Personal Docente		Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE	Vice Ministra Técnica MINEDUC Dirección de DIGECADE y la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE	MINEDUC
	Directores o Administradores			MINEDUC	
Individual	Estudiantes		Marina Palala		Marina Palala
	Padres de familia		Licda. Siomara Zetino, Licda. Vera Bracamonte	Licda. Evelyn Ortiz, Licda. Edna Portales	

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 5 Personal docente

Características	Necesidades	Potencialidades	Funciones
Planifica actividades	Determinar fechas significativas en su comunidad	Capacidad de mejorar la metodología de la enseñanza	Establece las fechas significativas que deben considerar los docentes.
Orienta a los estudiantes	Acceso a información	Capacidad de incentivar a los niños en los temas significativos de cada mes	Establece los temas que deberán abordarse los lunes cívicos durante cada mes del ciclo escolar.
Genera la práctica de valores entre los estudiantes y docentes del C.E.	Poseer herramientas de trabajo	Ser un generador de cambios en su centro educativo por medio de la práctica de valores	Establece los valores que todos deben llevar a la práctica para propiciar la convivencia pacífica en la C.E.
Depende de las disposiciones que genera el MINEDUC	Tener insumos para la elaboración de la planificación de actividades cívicas y culturales	Organizar a la C.E. para la celebración de lunes cívicos con temas que generen una cultura de paz	Propicia unidad a los C.E. y fortalece la identidad nacional.

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 6 MINEDUC

Características	Necesidades	Potencialidades	Funciones
Genera oportunidades para que las y los docentes del subsistema de educación escolar, tengan unidad de criterios en la celebración de fechas significativas.	Unidad de criterios en el sistema de educación nacional.	Que los docentes del sistema de educación escolar, puedan generar actividades cívicas que responda al contexto sociocultural.	Establece las fechas significativas que deben considerar los docentes en los centros educativos guatemaltecos.
Propicia la formación, de valores en la comunidad educativa.	Producir y reproducir materiales educativos de calidad para toda la población escolar.	Que los docentes sean generadores de cambios en el centro educativo por medio de la práctica de valores.	Establece los valores que todos deben llevar a la práctica para propiciar la convivencia pacífica en la comunidad educativa.
Favorece el proceso educativo y la aplicación del CNB en el aula por medio de actividades lúdicas.	Crear estrategias que favorezcan la implementación del CNB en el aula	Que los docentes utilicen la información de las fechas significativas nacionales e internacionales para generar conocimientos	Establece los temas que deberán abordarse los lunes cívicos para generar una cultura de paz
Establece y calendariza las actividades de cada ciclo escolar.	Comunicar a las comunidades educativas guatemaltecas las actividades calendarizadas.	Organizar a la C.E. para la celebración de lunes cívicos con temas que generen una cultura de paz	Propicia la unidad de los C.E. y fortalece la identidad nacional.

Fuente: elaboración propia 2013.

Selección del Proyecto

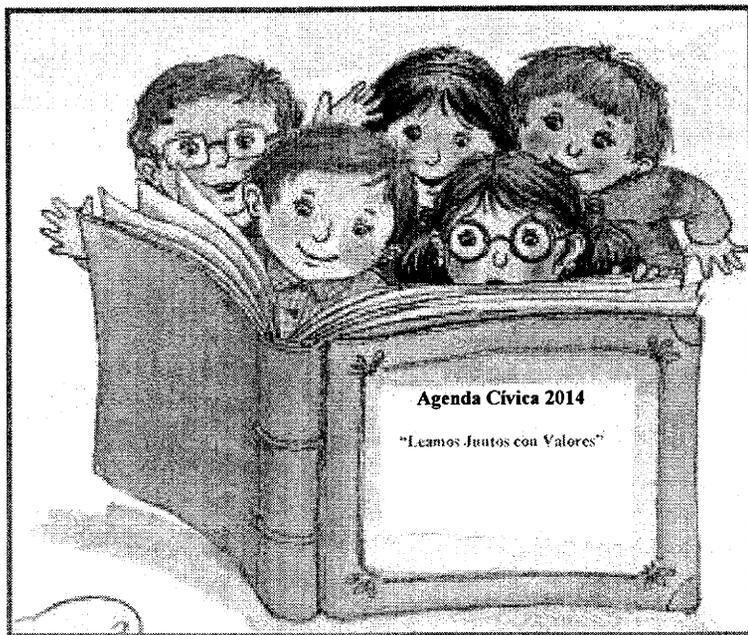
Opción 2

“Por medio de una Agenda Cívica determinar las fechas significativas en la comunidad educativa guatemalteca para el ciclo escolar 2014”

Nombre del Proyecto

Agenda Cívica 2014

Como apoyo didáctico para el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” y el Pacto “Hambre Cero” en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la Comunidad Educativa guatemalteca.



3.3 Diseño del Proyecto

La Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE fomenta e impulsa el mejoramiento de la entrega educativa a través de metodologías de enseñanza- aprendizaje, estrategias y programas que buscan desarrollar competencias en los estudiantes, el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena es uno de los programas creados para la mejora de la calidad educativa, su principal objetivo es promover la participación de los actores de la comunidad educativa en el proceso de la reflexión, el análisis y la construcción de propuestas desde su cultura y la cultura universal de estrategias pedagógicas para la formación del ser humano integral, capaz de construir nuevas relaciones de convivencia interpersonales desde la escuela.

Con el propósito de fortalecer las áreas de gestión y de tener una perspectiva que permita proyectar los esfuerzos a la mejora continua del sistema educativo los profesionales de la subdirección de Programas y proyectos elaboran un diagnóstico FODA que muestra algunas debilidades que atender en el área de gestión curricular, particularmente la elaboración de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014.

El diseño del proyecto se realiza con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad educativa por medio de la edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, dirigida a las comunidades educativas de Guatemala. Esta propuesta de Agenda Cívica se desarrolla en el marco del Programa para la Paz y Vida Plena, con un énfasis mensual a un valor moral y su temática es de apoyo al Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” y al Pacto Hambre Cero. Este proyecto constituye una herramienta didáctica para los docentes, detalla el contenido cívico, los decenios y fechas significativas nacionales e internacionales, los valores morales y sus definiciones e información sobre hábitos alimenticios saludables. Contará con el financiamiento del Ministerio de Educación para su elaboración y divulgación.

3.4 Matriz del Marco Lógico

Tabla 7 Matriz de diseño del Proyecto Agenda Cívica 2014 “Leamos juntos con valores”

Resumen narrativo	Indicadores objetivamente verificables	Fuentes o medios de verificación	Hipótesis o supuestos
<p>Objetivo General</p> <p>Contribuir a la mejora de la calidad educativa por medio de la edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el programa nacional de lectura “Leamos Juntos” en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la Comunidad Educativa guatemalteca.</p>	<p>La propuesta de la agenda cívica para el ciclo 2014 estará elaborada en un 100%.</p>	<p>La Agenda Cívica, diseñada e impresa. Con firma de recibido.</p>	<p>La Agenda Cívica Leamos Juntos con valores es impresa y distribuida a nivel nacional a todos docentes de los establecimientos del sector oficial, para su implementación en los Centros Educativos.</p>
<p>Objetivo específico</p> <p>Diseñar en un documento el contenido cívico, los decenios y fechas significativas nacionales e internacionales, información sobre hábitos de alimentación saludable, los valores que establece el Ministerio de Educación para el ciclo escolar 2014 en Guatemala.</p>	<p>El documento “Agenda Cívica 214” será entregado a la Técnico Profesional del Programa para la Paz y Vida Plena de la subdirección de programas y proyectos de DIGECADE del Ministerio de Educación como una propuesta que se somete a los procesos de revisión y validación.</p>	<p>El oficio que emite la Subdirección de Programas y Proyectos que hace constar la entrega del documento en físico y en CD, con materiales editables para los ajustes que el</p>	<p>Los docentes del sector oficial utilizan la Agenda Cívica Leamos Juntos con Valores como una herramienta didáctica que favorece la ejecución de actividades que contribuyen a la convivencia pacífica de la comunidad educativa.</p>

		MINEDUC considere necesarios.	
Resultados			
1. Contextualización con el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.	Reuniones de trabajo con la Técnico Profesional de Educación para la Paz y Vida Plena.	Cronograma de elaboración de la agenda.	La Subdirección de Programas y Proyectos refiere el material a la Directora de DIGECADE y a la Vice Ministra Técnica para ajustes y aprobación. Por medio de la subdirección de educación escolar de DIGECADE y
2. Documentación sobre políticas educativas, Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos” y materiales de Agendas Cívicas de los ciclos 2010, 2011, 2012 y 2013.	Documentos digitales de las políticas educativas, Pacto Hambre Cero, Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos” y materiales de Agendas Cívicas de los ciclos 2010, 2011, 2012 y 2013.	Acuerdos en la organización de la Agenda. (Diario de Campo)	DIGECUR, DIGEACE, revisan y emiten opinión técnica para proceder a editar.
3. Recopilación de información para la elaboración de Agenda Cívica 2014.	Documento de la Agenda Cívica 2014, con los decenios establecidos por la ONU, las fechas significativas nacionales e internacionales y los valores morales determinados en cada mes.	Documentos digitales e impresos de la información recopilada.	El Ministerio de Educación acepta el proyecto y lo reproduce para su utilización en todo el sistema educativo nacional.

<p>4. Recopilación de información de fechas significativas de la cultura Maya. (DIGEBI).</p> <p>5. Diseño de la Agenda Cívica 2014.</p> <p>6. Edición de Agenda Cívica 2014.</p> <p>7. Entrega de la Agenda Cívica 2014 a la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE.</p>	<p>Documento con fechas significativas para la cultura Maya, Garífuna y Xinca, proporcionado por la DIGEBI.</p> <p>Documento final.</p> <p>Diseño de la Agenda Cívica “Leamos Juntos con Valores” 2014</p> <p>Oficio que confirma el material recibido.</p>	<p>Documento emitido por DIGEBI con las fechas significativas establecidas para cada mes.</p> <p>Documento revisado por Subdirectora de Programas y Proyectos DIGECADE. Documento diagramado y diseñado. Agenda Cívica 2014 y firma de recibida.</p>	<p>Los docentes hacen el uso adecuado del material.</p> <p>Los niños y niñas de Guatemala, reconocen las fechas significativas a nivel nacional e internacional. La práctica de Valores en el Centro Educativo genera un ambiente convivencia pacífica.</p>
<p>Actividades</p> <p>1.1 Revisar y leer documentos del Programa para la Paz y vida Plena. CNB y otros.</p> <p>1.2 Entrevista improvisada con la Técnico Profesional del Programa para la Paz y Vida Plena.</p> <p>2.1 Investigar materiales de Agendas Cívicas de ciclos</p>			<p>Condiciones Previas</p> <p>Inducción de la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE, sobre el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.</p> <p>Material de apoyo, libros, CNB, entre otros y acceso al portal del MINEDUC para</p>

<p>escolares anteriores.</p> <p>2.2 Leer sobre Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos” y políticas educativas para el presente periodo.</p> <p>2.3 Investigar información de decenios en el portal de la ONU.</p> <p>3.1 Recopilación de información de las fechas que debe incluir la Agenda Cívica 2014.</p> <p>3.2 Redacción de documento Agenda Cívica 2014.</p> <p>4.1 Solicitud a DIGEBI de las fechas significativas de la Cultura Maya, Garifuna y Xinca para el ciclo 2014. Incluir las fechas proporcionadas por DIGEBI en el documento de la Agenda Cívica.</p> <p>5.1 Revisar el fundamento legal de cada fecha establecida como significativa nacional o internacionalmente.</p> <p>5.2 Revisión y ajuste final del documento.</p>			<p>investigar Políticas y Programas.</p> <p>Acceso al portal de la ONU para investigar decenios y días significativos a nivel internacional.</p> <p>Apoyo de las autoridades y profesionales de DIGECADE, para la obtención de información.</p> <p>Licda. Evelyn Ortiz, Licda. Edna Portales, Licda. Siomara Zetino, Licda. Vera Bracamonte. Lic. Carlos López</p> <p>Acceso a computadora, impresora, programas de edición e internet para la recopilación de información y redacción de la Agenda Cívica 2014.</p> <p>Acceso a computadora y programas de diseño para la diagramación y diseño de la Agenda Cívica.</p>
---	--	--	---

<p>6.1 Diseño de la Agenda Cívica.</p> <p>6.2 Revisión de diseño.</p> <p>7.1. Entrevista con la Técnico Profesional del Programa para la Paz y Vida Plena Licda. Siomara Zetino para hacer entrega de la Agenda Cívica 2014.</p> <p>7.2. La Agenda queda sujeta a los ajustes que se soliciten previo a entrega final.</p>			<p>Disponibilidad de tiempo de la Licda. Siomara Zetino Profesional a cargo del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena del Ministerio de Educación para recibir y revisar la propuesta de Agenda Cívica 2014 “Leamos Juntos con Valores”</p>
--	--	--	--

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 8 Integración de insumos y costos por actividad

Descripción	Cantidad	Unidad	Costo unitario	Subtotal	Total
Recursos Humanos					
Trabajo de Edición	1	Día/persona	Q300.00	Q6000.00	Q6000.00
Profesionales de DIGECADE	3	Día/persona	Q400.00	Q4800.00	Q4800.00
Diseñador Gráfico	1	Día/persona	Q50.00	Q5000.00	Q5000.00
Recursos Materiales					
Papel bond	1	Resma	Q45.00	Q45.00	Q45.00
Tinta de impresora	1	Cartucho	Q350.00	Q350.00	Q350.00
Empastado	1	Unidades	Q20.00	Q20.00	Q20.00
Internet	1	Mes	Q300.00	Q300.00	Q300.00
Energía Eléctrica	1	Mes	Q200.00	Q200.00	Q200.00
Cuaderno, lapicero	1	unidad	Q10.00	Q10.00	Q10.00
Financieros					
Combustible	20	Galones	Q38.75	Q 775.00	Q775.00
					Q17 500.00

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 9 Recursos

	Humanos		Materiales		Financieros		Total	
	MINEDUC	Donación	MINEDUC	Donación	MINEDUC	donaciones	MINEDUC	donación
Actividad								
Edición de la Agenda Cívica 2014	Q4 800.00	Q11000.00					Q4800.0	Q1100.0
Insumos, papelería				Q925.00				Q925.00
Combustible						Q775.00		Q775.00
Subtotales	Q4 800.00	Q11000.00		Q925.00		Q775.00	Q4800.00	Q12700.00
						Total		Q17 500.00

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 10 Resumen

Insumos y costos de la edición de la Agenda Cívica 2014								
Resultados	Humanos		Materiales		Financieros		Totales	
	MINEDUC	Donación	MINEDUC	Donación	MINEDUC	donaciones	MINEDUC	donación
1. Contextualización con el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.	Q1600.00	Q600.00	Q	Q 45.00 Q350.00		Q77.50	Q1 600.00	Q1072.50
2. Documentación sobre políticas educativas, Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura "Leamos Juntos" y materiales de Agendas Cívicas de los ciclos 2010, 2011, 2012 y 2013.	Q800.00	Q900.00	Q	Q10.00 Q300.00		Q116.25	Q800.00	Q1326.25
3. Recopilación de información para la elaboración de Agenda Cívica 2014.	Q400.00	Q1500.00	Q	Q		Q193.75	Q400.00	Q1693.75
4. Recopilación de información de fechas significativas de la cultura Maya. (DIGEBI)	Q1600.00	Q600.00				Q 77.50	Q1600.00	Q677.50
5. Edición de Agenda Cívica 2014.		Q2100.00		Q200.00		Q271.25		Q2571.25
6. Diseño de la Agenda Cívica 2014.		Q5000.00						Q5000.00
7. Entrega de la Agenda Cívica 2014 a la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE.	Q400.00	Q 300.00		Q 20.00		Q38.75	Q 400.00	Q 358.75
Subtotales	Q4 800.00	Q11000.00		Q 925.00		Q775.00	Q 4800.00	Q12700.00
						Total		Q17 500.00

Fuente: elaboración propia 2013.

3.5 Plan de Ejecución

Proyecto: Diseño de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el programa nacional de lectura “Leamos Juntos” en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la comunidad educativa guatemalteca.

Tabla 11 Plan de Ejecución

Resultados	Actividades	Cronograma por mes					Responsables y participantes	Insumos			Requisitos previos
		Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre		Humano	Materiales	Financieros	
1. Contextualización con el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.	1.1 Revisar y leer documentos del Programa para la Paz y vida Plena. CNB y otros.						Profa. Marina Palala, Licda. Siomara Zetino, Licda. Amalia Cujcuy de Mota, Licda. Edna Portales.	Q300.00 Q400.00 Q400.00		Q77.50	Inducción de la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE sobre el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.
	1.2 Entrevista informal con la Técnico Profesional del Programa para la Paz y Vida Plena.						Profa. Marina Palala, Licda. Siomara Zetino.	Q300.00 Q400.00	Q395.00		
2. Documentación sobre políticas educativas, Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos” y materiales de Agendas Cívicas de los ciclos 2010, 2011, 2012 y 2013.	2.1 Investigar materiales de Agendas Cívicas de ciclos escolares anteriores.						Profa. Marina Palala, Licda. Vera Bracamonte, Licda. Edna Portales	Q300.00 Q400.00 Q400.00			Material de apoyo, libros, CNB, entre otros y acceso al portal del MINEDUC para investigar Políticas y Programas.

	2.2 Leer sobre Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura "Leamos Juntos" y políticas educativas para el presente periodo.			Profa. Marina Palala	Q600.00		Q116.25	
	2.3 Investigar información de decenios en el portal de la ONU.					Q310.00		
3. Recopilación de información para la elaboración de Agenda Cívica 2014.	3.1 Selección de información de las fechas que debe incluir la Agenda Cívica 2014.			Profa. Marina Palala Licda. Vera Bracamonte	Q600.00 Q400.00			Acceso al portal de la ONU para investigar decenios y días significativos a nivel internacional.
	3.2 Redacción de documento Agenda Cívica 2014.			Profa. Marina Palala	Q900.00		Q193.75	
4. Recopilación de información de fechas significativas de la cultura Maya. (DIGEBI)	4.1 Solicitud a DIGEBI de fechas significativas de la Cultura Maya, Garífuna y Xinca para el ciclo 2014. Incluir las fechas proporcionadas por DIGEBI en el documento de la Agenda Cívica.			Profa. Marina Palala Lic. Carlos López (DIGEBI)	Q 600.00 Q1600.00		Q77.50	Apoyo de las autoridades y profesionales de DIGECADE, para la obtención de información. Licda. Evelyn Ortiz, Licda. Edna Portales, Licda. Siomara Zetino, Licda. Vera Bracamonte. Lic. Carlos López

5. Edición de Agenda Cívica 2014.	5.1 Revisar el fundamento legal de cada fecha establecida como significativa.							Prof. Marina Palala	Q1200.00		Q271.25	Acceso a computadora, impresora, programas de edición e internet para la recopilación de información y redacción de la Agenda Cívica 2014.
	5.2 Revisión y ajuste final del documento.							Prof. Marina Palala	Q900.00	Q200.00		
6. Diseño de la Agenda Cívica 2014.	6.1 Diseño de la Agenda Cívica.							D.G. Samuel Marroquin	Q3000.00			Acceso a computadora y programas de diseño para la diagramación y diseño de la Agenda Cívica.
	6.2 Revisión de diseño.							D.G. Samuel Marroquin	Q2000.00			
7. Entrega de la Agenda Cívica 2014 a la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE.	7.1 Entrevista con la Técnico Profesional a cargo del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena Licda. Siomara Zetino para hacer entrega de la propuesta de Agenda Cívica 2014.							Prof. Marina Palala Licda. Siomara Zetino.	Q300.00 Q400.00	Q20.00	Q38.75	Disponibilidad de tiempo de la Licda. Siomara Zetino del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena del Ministerio de Educación para recibir la y revisar la propuesta de Agenda Cívica 2014 "Leamos Juntos con Valores"
	7.2 La Agenda queda sujeta a los ajustes que se soliciten previo a entrega final.											
Total									Q15 800.00	Q925.00	Q775.00	Q 17 500.00

Fuente: elaboración propia 2013.

Capítulo 4

Informe del Proyecto Educativo

4.1 Descripción del Proyecto

El proyecto seleccionado según la metodología del Marco Lógico fue el diseño de la Agenda Cívica 2014, con los temas generadores enfocados en Lectura, la práctica de Valores y la formación de hábitos alimenticios. La agenda constituye una herramienta didáctica y metodológica que contribuye al fortalecimiento de la conciencia cívica y ciudadana de los estudiantes de Guatemala.

La Agenda Cívica está organizada para conducir a la práctica de los Valores establecidos en cada uno de los meses, contiene fechas significativas de efemérides y conmemoraciones relevantes a nivel regional, nacional e internacional, en seguimiento de los compromisos del Estado guatemalteco en diversos temas relacionados con los Derechos Humanos, Cultura de Paz, fortalecer la Cultura de los Pueblos, Cultura Política, el Pacto Hambre Cero y el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.

Las áreas en las que está organizada son las siguientes:

Valor Moral: Propone un valor moral en cada mes con el propósito de que el maestro sea generador de la práctica de este valor con actividades que permitan a los estudiantes llevarlo a la práctica y convivir pacíficamente en su comunidad.

Fechas significativas: Proporciona un listado de fechas significativas para resaltar las declaraciones internacionales, los temas del año, decenios y aniversarios; todos ellos proclamados por la Organización de las Naciones Unidas y por el Estado Guatemalteco, que pueden utilizarse como punto de partida para la reflexión y el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en los lunes cívicos, todas las fechas están vinculadas a los ejes del Curriculum Nacional Base.

Hambre Cero en acción: Presenta información para la promoción de la adquisición de hábitos nutricionales saludables en la población escolar. Involucra y desafía a los docentes a dedicar sus

esfuerzos para combatir la desnutrición de la población infantil guatemalteca a través de actividades positivas que fomenten una alimentación variada y equilibrada.

Área de Formación Cívica

Incluye el Himno Nacional de Guatemala, biografía de autores y compositores, la Jura a la Bandera, autores y compositores, los Símbolos Patrios y sus respectivos decretos para fortalecer el compromiso cívico del ciudadano en la construcción de una nación democrática y pacífica.

Calendario

Se incluye el calendario de todo el año, los días marcados en color anaranjado son fechas significativas que deben considerarse en las celebraciones de los lunes cívicos y los viernes marcados en color verde son de prevención de la violencia.

4.2 Justificación

Entre las debilidades de la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE se evidenció la necesidad de diseñar la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el programa nacional de lectura “Leamos Juntos” y el Pacto Hambre Cero en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la Comunidad Educativa guatemalteca.

La Subdirección de Programas y Proyectos busca asumir una perspectiva que le permita proyectar sus esfuerzos a la mejora continua del sistema educativo con la producción en materia curricular aspirando a dar algunas respuestas a la problemática que enfrenta la población escolar. Por lo que el diseño de la Agenda Cívica 2014 es necesario para alcanzar estos propósitos.

El proyecto Agenda Cívica 2014 “Leamos Juntos con Valores” constituye una herramienta didáctica y metodológica que contribuye al fortalecimiento de la conciencia cívica y ciudadana de estudiantes del país, está organizada para conducir a la práctica de los Valores establecidos en cada uno de los meses, contiene fechas significativas de efemérides y conmemoraciones relevantes a nivel regional, nacional e internacional, en seguimiento de los compromisos del Estado guatemalteco en diversos temas relacionados con los Derechos Humanos, Cultura de Paz, fortalecimiento de la Cultura de los Pueblos, Cultura Política, el Pacto Hambre Cero y el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”. El programa Educación para la Paz y Vida Plena elabora y reproduce anualmente la Agenda Cívica como una estrategia nacional del Ministerio de Educación para la mejora de la calidad educativa; la identidad cultural y la unidad nacional.

4.3 Objetivos

4.3.1 General

Contribuir a la mejora de la calidad educativa por medio de la edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014, como apoyo didáctico para el programa nacional de lectura “Leamos Juntos” y el Pacto Hambre Cero en el marco del programa de Educación para la Paz y Vida Plena dirigida a la Comunidad Educativa guatemalteca.

4.3.2 Específico

Diseñar en un documento el contenido cívico, los decenios y fechas significativas nacionales e internacionales, información sobre hábitos de alimentación saludable, los valores que establece el Ministerio de Educación para el ciclo escolar 2014 en Guatemala.

4.4 Ejecución del Proyecto

- El proyecto inicia su ejecución en la cuarta semana de julio con la lectura de documentos y materiales de la Subdirección de programas y Proyectos en los que se observa la Visión, Misión y materiales que se elaboran para apoyar la implementación de políticas educativas y programas y proyectos que fortalecen la gestión de los directores y maestro en los centros educativos.
- Las estudiantes de la Licenciatura en Administración Educativa, que se encontraban en el proceso de práctica profesional dirigida, y el equipo de profesionales de la Subdirección de Programas y Proyectos se reúnen en la primera semana de agosto para realizar un análisis de los procesos y procedimientos que se realizan y plasmarlos en un FODA que genera las debilidades con las que cuenta ese departamento, este diagnóstico genera la estrategia de la Edición de la Agenda Cívica para el ciclo escolar 2014.
- Se procede a la investigación de políticas educativas, Programa de Lectura “Leamos Juntos”, Pacto Hambre Cero, Agendas Cívicas 2010, 2011, 2012 y 2013.
- Reunión con la Profesional que dirige el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena Licda. Siomara Zetino para acordar detalles de elaboración de la Agenda.
- Se recopila la información para la elaboración de Agenda Cívica 2014 investigando en el portal de la ONU las fechas significativas internacionalmente y los decenios, en el portal

de MINEDUC se verifican Acuerdos Ministeriales y políticas educativas, en el portal del Congreso de la República se verifican los decretos que establecen el fundamento legal de los símbolos patrios, el Himno Nacional, la Jura a la bandera y los lunes cívicos.

- Se solicita a la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural – DIGEBI- las fechas significativas en la cultura Maya, Garífuna y Xinca, para ser incluidas en la Agenda.
- Se solicita al departamento de Diseño el calendario escolar para el ciclo 2014 y los Valores que serán considerados en cada mes para elaborar la agenda con el abordaje de esos valores.
- Se edita toda la información recabada y se elabora un documento. Tomando en cuenta la inclusión de las definiciones de los valores, un proverbio que se relacione a la práctica del valor asignado en cada mes, información de Nutrición para vinculación con el Pacto Hambre Cero y la lista de fechas significativas en cada mes.
- Se hace una revisión de redacción y estilo y se procede a la fase de diseño de la Agenda, considerando iconos para cada área, fotografías, ilustraciones y diagramación del material.
- Entrevista y reunión de trabajo con la Técnico Profesional del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena para hacer revisión previa a la entrega final.

Tabla 12 Cronograma de actividades

		Cronograma																Observaciones				
No	Actividad	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre					Noviembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
1	Lectura de documentos y materiales de la subdirección de programas y proyectos.																					
2	Elaboración de FODA con el equipo de profesionales de la subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE.																					
3	Determinación del proyecto por medio de resultados obtenidos en el FODA.																					
4	Lectura de políticas educativas, Pacto Hambre cero y materiales de agendas cívicas de los ciclos 2010, 2011, 2012.																					
5	Contextualización con el Programa de Educación para la Paz y Vida plena/ Diseño del proyecto																					
6	Recopilación de información para la elaboración de Agenda Cívica 2014.																					Información de temas generadores.
7	Recopilación de información de fechas significativas de la cultura Maya. (DIGEBI)																					
8	Edición de Agenda Cívica 2014 en un 70%																					Se agregan temas.
9	Edición de Agenda Cívica 2014 en un 100%																					Se realizan cambios de contenido.
10	Diseño de Agenda Cívica 2014 en un 100%/ Revisión después del diseño.																					Ajustes de contenido.

Fuente: elaboración propia 2013.

4.5 Recursos

Tabla 13 Recursos

Resultados	Actividades	Insumos		
		Humanos	Materiales	Financieros
1. Contextualización con el Programa de Educación para la Paz y Vida Plena.	1.1 Revisar y leer documentos del Programa para la Paz y vida Plena. CNB y otros.	Q300.00 Q400.00 Q400.00 Q400.00		Q77.50
	1.2 Entrevista informal con la Técnico Profesional del Programa para la Paz y Vida Plena.	Q300.00 Q400.00	Q395.00	
2. Documentación sobre políticas educativas, Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos” y materiales de Agendas Cívicas de los ciclos 2010, 2011, 2012 y 2013.	2.1 Investigar materiales de Agendas Cívicas de ciclos escolares anteriores.	Q300.00 Q400.00 Q400.00		
	2.2 Leer sobre Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura “Leamos Juntos” y políticas educativas para el presente periodo.	Q600.00		Q116.25
	2.3 Investigar información de decenios en el portal de la ONU.		Q310.00	
3. Recopilación de información para la elaboración de Agenda Cívica 2014.	3.1 Recopilación de información de las fechas que debe incluir la Agenda Cívica 2014.	Q600.00 Q400.00		
	3.2 Redacción de documento Agenda Cívica 2014.	Q900.00		Q193.75
4. Recopilación de información de fechas significativas de la cultura Maya. (DIGEBI)	4.1 Solicitud a DIGEBI de las fechas significativas de la Cultura Maya, Garífuna y Xinca para el ciclo 2014. Incluir las fechas proporcionadas por DIGEBI en el documento de la Agenda Cívica.	Q600.00 Q1 600.00		Q77.50
5. Edición de Agenda Cívica 2014.	5.1 Revisar el fundamento legal de cada fecha establecida como significativa nacional o internacionalmente.	Q1200.00		Q271.25
	5.2 Revisión y ajuste final del documento.	Q900.00	Q200.00	

6. Diseño de la Agenda Cívica 2014.	6.1 Diseño de la Agenda Cívica.	Q3000.00		
	6.2 Revisión de diseño	Q2000.00		
7. Entrega de la Agenda Cívica 2014 a la Subdirección de Programas y Proyectos de DIGECADE.	7.1 Entrevista con la Técnico Profesional del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena Licda. Siomara Zetino para hacer entrega de la Agenda Cívica 2014.	Q300.00 Q400.00	Q20.00	Q38.75
	7.2 La Agenda queda sujeta a los ajustes que se soliciten previo a entrega final.			
Totales		Q15 800.00	Q925.00	Q775.00

Fuente: elaboración propia 2013.

Tabla 14 Presupuesto

Actividades	Recursos Disponibles /Humano, material y financiero	Efectivo	Especie	Cronograma					Totales
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	
1.1 Revisar y leer documentos del Programa para la Paz y vida Plena. CNB y otros.	Profa. Marina Palala, Licda. Siomara Zetino, Licda. Amalia Cujcuy Licda. Edna Portales.	Q77.50	Q300.00 Q400.00 Q400.00 Q400.00						Q1577.50
1.2 Entrevista informal con la Técnico Profesional del Programa para la Paz y Vida Plena.	Profa. Marina Palala, Licda. Siomara Zetino.	Q395.00	Q300.00 Q400.00						Q1 095.00
2.1 Investigar materiales de Agendas Civicas de ciclos escolares anteriores.	Profa. Marina Palala , Licda. Vera Bracamonte, Licda. Edna Portales.		Q300.00 Q400.00 Q400.00						Q1 100.00
2.2 Leer sobre Pacto Hambre cero, Programa nacional de Lectura "Leamos Juntos" y políticas educativas para el presente periodo.	Profa. Marina Palala	Q116.25	Q600.00						Q 716.25
2.3 Investigar información de decenios en el portal de la ONU.	Profa. Marina Palala		Q310.00						Q 310.00
3.1 Recopilación de información de las fechas que debe incluir la Agenda Cívica 2014.	Profa. Marina Palala Licda. Vera Bracamonte		Q600.00 Q400.00						Q1000.00
3.2 Redacción de documento Agenda Cívica 2014.	Profa. Marina Palala	193.75	Q900.00						Q1 093.75

4.1 Solicitud a DIGEBI de las fechas significativas de la Cultura Maya, Garífuna y Xinca para el ciclo 2014. Incluir las fechas proporcionadas por DIGEBI en el documento de la Agenda Cívica.	Profa. Marina Palala Lic. Carlos López (DIGEBI)	Q77.50	Q600.00 Q1 600.00							Q2 277.50
5.1 Revisar el fundamento legal de cada fecha establecida como significativa nacional o internacionalmente.	Profa. Marina Palala	Q271.25	Q1200.00							Q1471.25
5.2 Revisión y ajuste final del documento.	Profa. Marina Palala	Q200.00	Q900.00							Q1100.00
6.1 Diseño de la Agenda Cívica.	D.G. Samuel Marroquín		Q3000.00							Q3000.00
6.2 Revisión de diseño	D.G Samuel Marroquín		Q2000.00							Q2000.00
7.1 Entrevista con la Técnico Profesional del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena Licda. Siomara Zetino para hacer entrega de la Agenda Cívica 2014.	Profa. Marina Palala Licda. Siomara Zetino	Q20.00 Q38.75	Q300.00 Q400.00							Q 758.75
7.2 La Agenda queda sujeta a los ajustes que se soliciten previo a entrega final.										
TOTALES		Q 1690.00	Q15 810.00							Q17 500.00

Fuente: elaboración propia 2013.

4.6 Incorporación de mejoras en el área de gestión

La debilidad encontrada en el área de gestión curricular se compensa con la estrategia de diseñar y editar la Agenda Cívica 2014 “Leamos Juntos con Valores”. La agenda constituye una herramienta didáctica y metodológica que contribuye al fortalecimiento de la conciencia cívica y ciudadana de los estudiantes de Guatemala, está organizada para conducir a la práctica de los Valores establecidos en cada uno de los meses, contiene fechas significativas de efemérides y conmemoraciones relevantes a nivel regional, nacional e internacional, en seguimiento de los compromisos del Estado guatemalteco en diversos temas relacionados con los Derechos Humanos, Cultura de Paz, fortalecer la Cultura de los Pueblos, Cultura Política, el Pacto Hambre Cero y el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.

La Agenda fue elaborada profesionalmente con normas de calidad en diseño y contenido con el propósito de hacerla valiosa como recurso didáctico en el aula.

Capítulo 5

Sistematización del Proceso

Tabla 14 Proceso de sistematización

Etapas	Logros	Dificultades	Lecciones aprendidas
Diagnóstico	Identificación de estructura organizacional	No se tiene a la vista el organigrama de la institución. No hay material de inducción. Las direcciones generales son referidas con siglas, la organización es compleja.	La investigación de la institución donde se desea trabajar debe hacerse con antelación para evitar sentirse fuera de contexto. El uso del diario de campo es indispensable por convertirse en un medio de consulta.
	Identificación de los profesionales que laboran en DIGECADE.	Es una organización compleja, son muchos los profesionales que laboran en la oficina y se dificulta aprender el nombre y cargo de cada uno. Los profesionales no tienen identificadas sus oficinas o módulos de trabajo. No es fácil entender las áreas que cada profesional tiene a su cargo, esto dificulta los procesos.	La amabilidad y cordialidad tiene lugar aún cuando las actividades son muchas y la efectividad son demandas diarias. El proceso de inducción es indispensable porque genera la inclusión y la empatía del colaborador hacia el equipo de trabajo. Esto optimiza el tiempo en los procesos. Es grato encontrar a una persona cordial que brinde acompañamiento en el proceso de inducción. Enseñar es una inversión que genera como resultado procesos efectivos y eficientes. Aunque no se disfrute personalmente de los beneficios.
Asistencia técnica	Elaboración de oficios, providencias y otros documentos oficiales con los formatos de ISO 9000. A nivel operativo, se efectuaron actividades de organización de archivos, clasificación de	La falta de contextualización con los temas abordados en los documentos dificulta la elaboración de los mismos.	Se hace necesario adquirir la responsabilidad de redactar correctamente y verificar que la información sea correcta y que el mensaje sea transmitido sin ambigüedades. La

	<p>documentos que ingresaron a programas y proyectos interinstitucionales provenientes de otras dependencias y/u organizaciones, se dio el seguimiento oportuno, catalogándolas y archivándolas según el número de SIAD. (En el Departamento de Proyectos Interinstitucionales)</p> <p>Se gestionó la grabación de 50 discos compactos con el Protocolo y Guía de Atención y referencia de casos de Violencia dentro del Sistema Educativo Nacional.</p>		<p>comunicación por medio de documentos es esencial en procesos de gestión. “Si se tiene que explicar el contenido del documento, entonces no está bien redactado”</p>
	<p>Apoyo técnico al Proyecto “La Ciencia en la Escuela” Elaboración de un directorio de los participantes en el proyecto de la Ciencia en la Escuela. Consolidado de profesores inscritos en el Proyecto la Ciencia en la Escuela durante tres meses.</p>	<p>No estar al corriente de la dinámica del Proyecto.</p> <p>No conocer a las personas que ejecutaban el Proyecto.</p> <p>Resolver problemas de logística sin conocer a las personas que brindaban apoyo al Proyecto.</p>	<p>La responsabilidad es un valor indispensable para que un proyecto alcance sus objetivos.</p> <p>La confianza de las personas se gana con trabajo.</p> <p>La mejor manera de contribuir con un proyecto es detectando las áreas de servicio disponibles para aportar ayuda.</p>
	<p>Control y monitoreo de las Escuelas y alumnos invitados para participar en la Feria del Libro 2013 (FILGUA). Revisión y registro de listados de participantes con la finalidad de liquidar la el pago de los buses que brindaron el servicio a las escuelas participantes.</p>	<p>La comunicación con los directores de algunas escuelas no es efectiva.</p>	<p>Por sencilla que parezca una instrucción, debe explicarse detalladamente para evitar contratiempos.</p> <p>Para dar información de una actividad por sencilla que parezca es necesario conocer toda la planificación y detalles del evento.</p>
	<p>Colaboración con lo planificado para el proyecto Futuros Periodistas durante el mes de septiembre. (Recepción de periódicos, seguimiento por</p>		

	<p>medio de llamadas telefónicas para la entrega de materiales electos en cada Departamento).</p> <p>Planificación de la logística a seguir para el Programa “Niño, Niña diputado por un día” se realizó una sesión de trabajo y se prepararon los materiales que se entregarían el día del evento. Se realizó la revisión de documentos de inscripción, se verificó la correcta escritura de los nombres y se elaboró gafetes para los y las niñas y los delegados departamentales.</p> <p>Coordinación para llevar a los delegados departamentales a Niño y Niña Diputados por un día para el Hotel Conquistador se realizó la organización del grupo de delegados departamentales, y la conferencia de OSAR en el taller de Prevención de embarazo en adolescentes.</p> <p>Se apoyó en la actividad de “Jóvenes Líderes”, en “Solo Teatro” con la participación de Institutos de Educación Básica. Se llevó el registro de partición y listados de asistencia, también se apoyó en la supervisión de orden y comunicación con los grupos participantes.</p>	<p>Los imprevistos como: niños que no asisten por enfermedad, documentación incompleta, falta de seguimiento de instrucciones.</p>	<p>A los buenos resultados le antecede una buena planificación, sin embargo, las actitudes de los participantes serán factores determinantes de los procesos por lo que se deben considerar actividades incluyentes.</p>
<p>Proyecto Educativo</p>	<p>Formulación de un proyecto educativo para aplicarse a nivel nacional.</p> <p>Recopilación y selección de información para la elaboración de la Agenda Cívica.</p> <p>Gestión con DIGEBI para obtener las fechas significativas en la cultura Maya, Garifuna y Xinca.</p>	<p>Acordar la información que se deben incluir en la Agenda. Temática.</p>	<p>Es fácil ocuparse en lo emergente y descuidar lo importante.</p> <p>La oportunidad de ser protagonista de un proceso de gestión es la experiencia más enriquecedora que puede experimentar el administrador y el acompañamiento que se recibe en el proceso es</p>

	<p>La importancia de las políticas educativas y programas del Ministerio de Educación para dar solución a la problemática social que atraviesa Guatemala. Educación para la Paz y Vida Plena, Pacto Hambre Cero, Programa de Lectura “Leamos Juntos”</p> <p>Edición y Diseño de la Agenda Cívica “Leamos Juntos con Valores”</p>		<p>invaluable.</p> <p>Los retos llevan al límite nuestras capacidades y nos premian aumentándolas.</p> <p>La falta de tiempo es uno de los factores que provoca tensión y no permite que se desarrolle correctamente un proceso creativo, es necesario revisar constantemente la prioridad de atender lo importante y no invertir todo el tiempo en atender lo urgente.</p> <p>El proceso de creación de la Agenda Cívica 2014 es un proceso de gestión e investigación, que demanda conocimiento de las políticas Ministeriales, del Currículo Nacional Base, del Programa de Educación para la Paz y Vida Plena y de los Programas que se quieran impulsar a través de ella. Se debe iniciar este proceso en la contextualización de todos los programas y políticas para dar inicio a la planificación de la Agenda.</p> <p>El diseño y edición de la Agenda Cívica requiere un proceso de gestión que debe hacerse desde el principio del año anterior al que debe publicarse pues requiere la opinión técnica y revisión y aprobación de otras Direcciones Generales y del Despacho.</p>
--	--	--	---

Fuente: elaboración propia 2013.

Conclusiones

- Planificar y ejecutar el diseño y edición de la Agenda Cívica con un año de anticipación a su publicación se hace necesario porque ésta requiere inversión de tiempo en su elaboración y en el proceso de revisión y aprobación.
- Diseñar y editar la Agenda Cívica es un proceso que necesita la participación de un equipo de trabajo especializado, documentos actualizados de la temática que aborda y el conocimiento de la ruta de procesos que debe seguir para ser aprobada.
- Proporcionar una Agenda Cívica 2014 al profesor, es equiparlo con una herramienta didáctica vinculada a los programas que se necesitan implementar y activar en los centros educativos para mejorar la calidad educativa.
- Imprimir la Agenda Cívica para ser distribuida en todos los centros educativos del sector oficial se hace necesario debido a que no todos los profesores tienen acceso a la tecnología digital.

Recomendaciones

- Que el equipo de profesionales de la Subdirección de Programas y Proyectos elaboré una planificación estratégica a largo plazo por ser esta más inclusiva y favorable para generar cambios institucionales.
- Se cree un departamento de diseño y edición de materiales didácticos para apoyo de los Programas y Proyectos.
- Que el Ministerio de Educación reproduzca la Agenda Cívica 2014 y la distribuya a todos los docentes del sector oficial.
- Se realicen alianzas con instituciones no gubernamentales para la reproducción y distribución de la Agenda Cívica en todos los centros escolares del país.

Referencias bibliográficas

- Chiavenato, I. (2001). *Administración de Recursos Humanos*. Colombia: Editorial Nomos S.A.
- Jara, O. (1993). *La Sistematización y la Producción de conocimientos*. San José de Costa Rica: Centro de Estudios y Publicaciones Alforja.
- JICA. (1999) *Guía básica para formulación de proyectos con aplicación del Marco Lógico*. Japón.
- Malvicino, G. (2001) *La Gestión de la Calidad en el Ámbito de la Administración Pública*. Documento presentado como ponencia en el VI Congreso Internacional del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública, Buenos Aires, Argentina, noviembre 2001.
- Casassus, J. (2000). *Problemas de la Gestión Educativa en América Latina*. Recuperado http://ceadug.ugto.mx/iglu/Mod%20III/lecturas/Problemas_gestion_educativa1.pdf
- Ministerio de Educación de Guatemala (2013), Recuperado <http://www.mineduc.gob.gt>
- Ministerio de Educación. Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa. (2013) Guatemala. Recuperado <http://www.mineduc.gob.gt/digecade/>
- Munch, L. (2010). *Administración, Gestión organizacional, enfoques y proceso administrativo*. México: Editorial Pearson Educación.
- Recuperado: <http://www.top.org.ar/ecgp/FullText/000000/MALVICINO,%20Guillermo%20-%20La%20gestion%20de%20la%20calidad.pdf>
- UNESCO e ILPE Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. (2000). *Gestión Educativa Estratégica. Módulo 2*. En: Diez Módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa. Buenos Aires. Recuperado http://www.lie.upn.mx/docs/DiplomadoPEC/Pozner_M2.pdf

Anexos

Anexo I Cartas de las autoridades

Guatemala, julio de 2013

Licenciada
Amalia Cujcuy de Motta
Sub Dirección de Programas y Proyectos
6ª. Calle 1-87 zona 10
Presente

Respetable Licenciada Cujcuy de Motta:

Reciba un cordial saludo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Educación. El motivo de la presente es para solicitar su colaboración con esta casa de estudios para que la estudiante **ZOILA MARINA PALALA GUDIEL**, de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa pueda realizar la Práctica Profesional Dirigida en la institución que usted dignamente dirige.

Dicha práctica se encuentra contemplada según calendario académico para iniciar en el mes de julio y deberá cumplir con 200 horas según lo estipulado por el proyecto de carrera y Reglamento Académico.

La práctica será coordinada por la Licenciada Edna Portales, quien oportunamente estará realizando visitas de monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que la estudiante pueda cumplir con un requisito y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana



Lic. Digno Zaghu
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

[Handwritten signature]
13/7/13



Guatemala, Julio de 2013

Licenciado
Dino Marcelo Zagui García
Decano Facultad de Educación
Universidad Panamericana
Guatemala

Respetable Decano Zagui:

Reciba un cordial saludo, en atención al oficio sin número de fecha julio 2013, por este medio informo que se **AUTORIZA** a la alumna **ZOILA MARINA PALALA GUDIEL DE MARROQUIN** de la carrera de Administración Educativa de la Universidad Panamericana a realizar su Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- en la Subdirección de Programas y Proyectos, Dirección General de Calidad Educativa -DIGECADE- del Ministerio de Educación.

Sin otro particular, atentamente,

Licenciada María Amalia Cujuy de Mota
Jefa del Departamento de Programas y Proyectos Interinstitucionales
Subdirección de Programas y Proyectos
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-
Ministerio de Educación -MINEDUC-

C.c. Archivo

Guatemala, 27 de noviembre de 2013.

Licenciada
Edna Portales de Núñez
Catedrática de Práctica Profesional Dirigida
Facultad de Educación
Universidad Panamericana

Licenciada Portales:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente, y al mismo tiempo para hacer de su conocimiento que la estudiante **Zoila Marina Palau Gudiel de Marroquín** realizó con éxito y a mi entera satisfacción, su Práctica Profesional Dirigida en la Subdirección de Programas y Proyectos de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE- del Ministerio de Educación, durante el período comprendido del 05 de agosto al 25 de octubre del presente año, completando así las doscientas horas requeridas por la prestigiosa Casa de Estudios Superiores que usted representa.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente,



Licenciada María Amalia Cujeuy de Mota
Jefa del Departamento de Programas y Proyectos Interinstitucionales
Subdirección de Programas y Proyectos
Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE-
Ministerio de Educación –MINEDUC-

Anexo 2 Ficha informativa

Ficha informativa del estudiante

1. Datos personales del estudiante

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Zofia Marina Palala Gudiel de Marroquin
- b. Carné: 201203526
- c. Fecha de nacimiento: 20 de octubre de 1969 Edad 43 años
- d. Dirección: 1ª Av. 3ª Calle Condominio Los Nvos. Alamos, Casa 25 Z. 6 San Miguel P.
- e. Números de teléfonos: 24485004 móvil: 56238841
- a. Dirección electrónica: marinapalala@gmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa.

- i. Nombre de la institución educativa: Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE- Ministerio de Educación -MINEDUC-
- ii. Nombre del jefe inmediato: Licda. Amalia Cujony de Mont
- iii. Dirección: 6ª. Calle 1-87, Zona 10 Edificio 2, Ala Sur Tercer Nivel
- iv. Números de teléfonos:
- v. Dirección electrónica: mcujony@mineduc.gob.gt

3. Datos de la práctica

- a. Periodo del: 15 de julio al: 11 de octubre

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- a. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Licda. Siomara Zelúo

Firma: 

- b. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

M.A. Edna Portales de Núñez

Firma: 

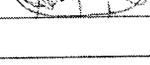
Anexo 3 Registros de asistencia

Institución: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–
 Área: Subdirección de Programas y Proyectos.
 Departamento: EDUPAZ.
 Jefe: Licda. Siomara Zetino.
 Estudiante: Zoila Marina Palaja Gudiel de Marroquín Carné: 201205526
 Horario: 13:30 a 17:00 horas.

Fecha	Actividades de Julio	Horas /Subtotal	Firma
3ª Semana	Etapa de observación. Diagnóstico PODA	14	
15 16 17 18			
4ª Semana	Asistencia/Diseño del proyecto	17.5	
22 23 24 25 26			
5ª Semana	Asistencia/Diseño del proyecto	10.5	
29 30 31			
Total de horas		42	

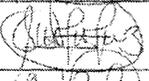

 Vo.Bo. M.A. Edna Portales de Núñez
 Supervisora de la Práctica
 Universidad Panamericana

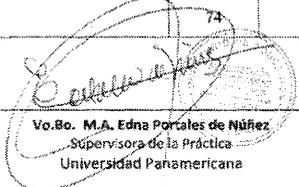
Institución: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–
Área: Subdirección de Programas y Proyectos.
Departamento: EDUPAZ
Jefe: Licda. Siomara Zetino.
Estudiante: Zoila Marina Palala Gudiel de Marroquín **Carné:** 201203526
Horario: 13:30 a 17:00 horas.

Fecha	Actividades de Agosto	Horas /Subtotal	Firma
1 ^a Semana 1 2	Asistencia/Diseño del proyecto	7	
2 ^a Semana 5 6 7 8 9	Asistencia/Diseño del proyecto	17.5	
3 ^a Semana 12 13 14 16	Asistencia/Elaboración del proyecto	14	
4 ^a Semana 19 20 21 22	Apoyo/Elaboración del proyecto	14	
5 ^a Semana 26 27 28 29 30	Apoyo/Elaboración del proyecto	17.5	
		70	


Vo.Bo. M.A. Edna Portales de Núñez
 Supervisora de la Práctica
 Universidad Panamericana

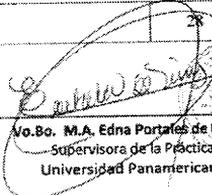
Institución: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–
Área: Departamento de Programas y Proyectos Interinstitucionales.
Departamento: EDUPAZ.
Jefe: Lidia Siomara Zeino.
Estudiante: Zoila Marina Palala Gudiel de Marroquín Carné: 201203526
Horario: 13:30 a 17:00 horas.

Fecha	Actividades de Septiembre	Horas /Subtotal	Firma
1ª Semana 2 3 4 5 6	Asistencia/Elaboración del proyecto	17.5	
2ª Semana 10 11 12 13	Asistencia/Elaboración del proyecto	14	
3ª Semana 17 18 19 20	Asistencia/Elaboración del proyecto	14	
4ª Semana 23 24 25 26 27	Apoyo/Elaboración del proyecto	25	
5ª Semana 30	Apoyo/Elaboración del proyecto	3.5	
		74	


Vo.Bo. M.A. Edna Portales de Núñez
 Supervisora de la Práctica
 Universidad Panamericana

Institución: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa –DIGECADE–
Área: Subdirección de Programas y Proyectos.
Departamento: EDUPAZ
Jefe: Licda. Siomara Zetino.
Estudiante: Zoila Marina Palala Gudiel de Marroquín Carné: 201203526
Horario: 13:30 a 17:00 horas.

Fecha	Actividades de Octubre	Horas /Subtotal	Firma
1ª Semana	Asistencia/Elaboración del proyecto	14	
1 2 3 4			
2ª Semana			
7 8 9 10 11			
3ª Semana			
14 15 16 17 18			
4ª Semana			
21 22 23 24 25			
5ª Semana			
28 29 30 31			


No.Bo. M.A. Edna Portales de Núñez
 Supervisora de la Práctica
 Universidad Panamericana

Anexo 4 Agenda Cívica 2014

AGENDA CÍVICA



Gobierno de Guatemala

Ministerio de Educación



2014 Convivamos juntos en armonía



CYNTHIA CAROLINA DEL ÁGUILA MENDIZÁBAL
MINISTRA DE EDUCACIÓN

OLGA EVELYN AMADO JACOBO DE SEGURA
VICEMINISTRA TÉCNICA

ALFREDO GUSTAVO GARCÍA ARCHILA
VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO

GUTBERTO NICOLÁS LEIVA
VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN BILINGÜE E INTERCULTURAL

ELIGIO SIO IXPANCOG
VICEMINISTRO DE DISEÑO Y VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD

EVELYN VERENA ORTÍZ DE RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

EDNA PORTALES DE NÚÑEZ
SUBDIRECTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Elaboración técnica

Coordinación: Licda. Siomara Zeino
Técnico EDUPAZ, MINEDUC

Edición/diseño: Zoila Marina Palala Gudiel
Universidad Panamericana

Edición: Ligia Elena García
Universidad Panamericana



Saludo

Estimados profesores:

Es de gran satisfacción para el Ministerio de Educación presentarles la Agenda cívica 2014, en el marco del Programa Nacional de Valores “Vivamos Juntos en Armonía”. Herramienta estratégica que contribuye al fortalecimiento de la conciencia cívica y ciudadana de niñas, niños y jóvenes de nuestro país.

La Agenda Cívica está organizada para conducir al cultivo de los valores cívicos y morales establecidos en cada uno de los meses, contiene fechas significativas de efemérides y conmemoraciones relevantes a nivel regional, nacional e internacional, en seguimiento de los compromisos del Estado guatemalteco en diversos temas relacionados con los Derechos humanos, Cultura de paz, fortalecer la Cultura de los Pueblos, Cultura política, el *Pacto hambre cero* y el Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos”.

Con el convencimiento de que como profesores están comprometidos con su labor innovadora, se les recomienda usar este material para impulsar la lectura y la formación ciudadana en pro de una cultura de paz, que es el anhelo de todos los guatemaltecos y guatemaltecas, coherente con los objetivos del Ministerio de Educación.

Atentamente,



*Licenciada Cynthia Carolina del Águila Mendizábal
Ministra de Educación*

Índice

Saludo	3	Junio, Humildad.	24
Presentación	5	Julio, Generosidad.	26
Himno Nacional.	6	Agosto, Tolerancia.	28
Jura a la Bandera	8	Septiembre, Perseverancia	30
Símbolos Patrios	9	Octubre, Veracidad	32
Lunes cívicos	11	Noviembre, Laboriosidad.	34
Decenios	13	Diciembre	36
Enero, Honestidad.	14	Calendario maya.	38
Febrero, Fraternidad	16	¿Qué podemos hacer para cultivar los valores en el centro escolar?	40
Marzo, Responsabilidad	18	Glosario	42
Abril, Respeto	20	Fuentes de consulta	43
Mayo, Puntualidad	22		

Presentación

El Ministerio de Educación pone a disposición de la comunidad educativa guatemalteca la Agenda Cívica 2014. A continuación se describen las áreas en las que está organizada.



Valor Moral: Propone un valor moral en cada mes con el propósito de que el maestro sea generador de la práctica de este valor con actividades que permitan a los y las estudiantes apropiárselo y convivir pacíficamente en su comunidad.



Fechas significativas: Proporciona un listado de fechas significativas para resaltar las declaraciones internacionales, los temas del año, decenios y aniversarios; todos ellos proclamados por la Organización de las Naciones Unidas y por el Estado Guatemalteco, que pueden utilizarse como punto de partida para la reflexión y el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática en los lunes cívicos, todas las fechas están vinculadas a los ejes del Currículum Nacional Base.

Hambre Cero en acción: Presenta información para la promoción de la adquisición de hábitos nutricionales saludables en la población escolar. Involucra y desafía a los docentes a dedicar sus esfuerzos para combatir la desnutrición de la población infantil guatemalteca a través de actividades positivas que fomenten una alimentación variada y equilibrada.



ÁREA DE FORMACIÓN CÍVICA

Incluye el Himno Nacional de Guatemala, la Jura a la Bandera y los Símbolos Patrios y sus respectivos decretos. Para fortalecer el compromiso cívico del ciudadano en la construcción de la nación.

Se invita a cada docente para que con su creatividad y capacidad de innovación, facilite el aprendizaje de lectura, la práctica de valores y la formación de hábitos alimenticios saludables.

Treinta días trae noviembre con abril,
junio y septiembre; veintiocho trae uno,
los demás de treinta y uno.

OBSERVACIONES GENERALES

1. Las fechas que varían anualmente están señaladas con un asterisco (*).
2. Cada comunidad educativa celebra su fiesta patronal, según lo pertinente a su municipio o localidad.
3. Se recomienda a los docentes promover la creatividad de los alumnos en la realización de las actividades y tareas de cada una de las fechas importantes. Es primordial la utilización de diferentes recursos, de acuerdo con las particularidades de la comunidad o región donde se ubica el centro educativo, afirmando así su propio criterio y respeto a los patrones culturales de la localidad, además de incentivar el reuso de materiales, para formar hábitos amigables con el medio ambiente.
4. Agenda orientadora que puedan ser utilizada en los establecimientos educativos de todos los niveles.

Se recomienda a los docentes promover el hábito de la lectura leyendo diariamente con los estudiantes por treinta minutos.

Himno Nacional de Guatemala

HISTORIA

El Presidente General José María Reyna Barrios, convocó por medio de Acuerdo Gubernativo de fecha 24 de julio de 1896, a un concurso para elegir la letra del canto oficial. Los jurados favorecieron la letra

del Himno Nacional de Guatemala sin conocer quién era su autor, porque solamente estaba firmada por el pseudónimo "Anónimo". La letra del himno por su concepción decasilaba, concordaba con las propiedades rítmicas de la música premiada, también gozaba de las bondades para un canto patriótico.

Fue hasta el 23 de julio de 1911 que José Joaquín Palma

salió del anonimato para aceptar públicamente que él era el autor de los versos que conformaban el Himno Nacional y recibió el homenaje del pueblo guatemalteco. José Joaquín Palma falleció en la

capital de Guatemala el 02 de agosto de 1911, nueve días después del homenaje. Sus restos reposaron en la necrópolis capitalina de Guatemala hasta el 17 de abril de 1951, fecha en que fueron transportados a Bayamo, Cuba, su ciudad natal.

Rafael Álvarez Ovalle nació en el Municipio de San Juan Comalapa del Departamento de Chimaltenango el 24 de octubre de 1858. En 1887 recibió una invitación para realizar las partituras del Himno Nacional con base a un poema que le fue proporcionado. Entregó la música bajo el pseudónimo de "Paz y Libertad" e "Himno". El 16 de

septiembre del mismo año se publicó la carta de aprobación a su composición musical. En 1896 presentó nuevamente su obra y fue seleccionada como ganadora. Según el Decreto Oficial de fecha 19 de febrero de 1897, fue declarada

como música del Himno Nacional. Para la conmemoración de la Unión Centroamericana, el Canto Patriótico de la República de Guatemala fue entonado solemnemente por los alumnos del Conservatorio Nacional de Música como "premier mundial, en el acto lírico que tuvo lugar en el Teatro Colón, la noche del

domingo 14 de marzo de 1897. La música del Himno Nacional es considerada por su calidad, musicalidad y cuadratura como una de las mejores del mundo.

El Acuerdo Gubernativo del 26 de julio de 1934, modificó los Acuerdos del 28 de octubre de 1896 y el del 19 de febrero de 1897. La reforma del Himno Nacional de Guatemala, fue

realizada por el gramático José María Bonilla Ruano, únicamente en las primeras tres estrofas. La última no sufrió alteración alguna de vocablos, excepto el segundo verso del segundo cuarteto.



José María Bonilla Ruano (Jolapa, 1898-1957) fue un artista y escritor guatemalteco



Rafael Álvarez Ovalle nació en el Municipio de San Juan Comalapa, Chimaltenango. Murió el 26 de diciembre de 1946.



Poeta José Joaquín Palma nació en la Ciudad de Bayamo Cuba el 11 de septiembre de 1844. Murió el 02 de agosto de 1911.

**Decreto Legislativo No. 43-97,
Guatemala de fecha 5 de junio de 1997**

Interpretación del Himno Nacional de Guatemala

Artículo 1: Será obligado en los actos protocolarios de todas las dependencias del Estado, descentralizadas, autónomas y municipales, así como en las entidades no gubernamentales y del sector privado, en los actos solemnes de la vida cívica, militar, política, cultural, educativa y deportiva del país, iniciarlos interpretando respetuosamente el Himno Nacional, debiendo los asistentes permanecer de pie con la cabeza descubierta y en posición firme.

Artículo 2: Será obligatorio en todos los centros educativos oficiales y privados, en cualquier jornada, la entonación del Himno Nacional, el día lunes de cada semana. En las comunidades indígenas se entonará en el idioma de la región o en español.

Artículo 3: Al entonarse el Himno Nacional cada persona asumirá la actitud de respeto que exprese su profundo sentimiento de civismo y, posteriormente, de acuerdo a su libre albedrío, aplaudirá o conservará silencio.

Artículo 4: El Ministerio de Educación velará por la enseñanza obligatoria y sin discriminación alguna del Himno Nacional en todo el sistema educativo nacional, establecimientos militares y por medios de comunicación social impartirá conferencias, celebrará foros, mesas redondas y cualquier otro acto similar sobre los antecedentes históricos relacionados con la música y letra del Himno Nacional.

Se prohíbe la interpretación de versiones abreviadas del Himno Nacional.

En la página del Ministerio de Educación: <http://www.mineduc.gob.gt/> se encuentra la sección Descargas, donde se puede obtener la versión del Himno Nacional en idioma Español y en varios idiomas mayas y garífuna.

Himno Nacional de Guatemala

Letra: José Joaquín Palma • Música: Rafael Álvarez Orellana

Reformada por: José María Bonifacia Ruano

¡Guatemala feliz...! que tus aras no profane
jamás el verdugo; ni haya esclavos que laman
el yugo ni tiranos que escupan tu faz.

Si mañana tu suelo sagrado lo amenaza
invasión extranjera, libre al viento tu hermosa
bandera a vencer o a morir llamara.

CORO

Libre al viento tu hermosa bandera a
vencer o a morir llamará; que tu pueblo
con ánima fiera antes muerto que
esclavo será.

De tus viejas y duras cadenas tú forjaste con
mano tracunda el arado que el suelo fecunda y
la espada que salva el honor.

Nuestros padres lucharon un día encendidos
en patrio ardimiento y lograron sin choque
sangriento colocarte en un trono de amor.

CORO

Y lograron sin choque sangriento
colocarte en un trono de amor, que de
patria en enérgico acento dieron vida al
ideal redentor.

Es tu enseña pedazo de cielo en que prende
una nube su abtura, y ¡ay! de aquel que, con
ciega locura sus colores pretenda manchar.

Pues tus hijos valientes y altivos, que veneran
la paz cual presepe, nunca esquivan la ruda
pelea si defienden su tierra y su hogar.

CORO

Nunca esquivan la ruda pelea si
defienden su tierra y su hogar, que es
tan sólo el honor su alma idea y el altar
de la patria su altar.

Recostada en el ande soberbio, de dos mares
al ruido sonoro, bajo el ala de grana y de oro
te adormeces del bello Quetzal.

Ave indiana que vive en tu escudo, paladón
que protege tu suelo; ¡ojalá que remonte su
vuelo, más que el cóndor y el águila real!

CORO

¡Ojalá que remonte su vuelo, más que
el cóndor y el águila real y en sus alas
levante hasta el Cielo, GUATEMALA, tu
nombre inmortal

Jura a la bandera nacional

Jura a la bandera

Autor guatemalteco. Alberto Velásquez Günter
(Quetzaltenango 1891 - 1968)

"Bandera nuestra, a ti juramos
devoción perdurable,
lealtad perenne,
honor, sacrificio y esperanza
hasta la hora de nuestra muerte.
En nombre de la sangre y de la tierra,
juramos mantener tu excelssitud
sobre todas las cosas;
en los prósperos días,
y en los días adversos,
velar y aun morir,
porque ondees perpetuamente
sobre una Patria digna."

BIOGRAFÍA DEL AUTOR DE LA JURA A LA BANDERA DE GUATEMALA

Nació en Guatemala el 25 de septiembre de 1891, vivió en el departamento de Quetzaltenango y pidió que al morir se le sepultara en esa tierra. Reconocido promotor, economista, político, comerciante, periodista y poeta. Uno de los poemas más conocidos del escritor guatemalteco es el denominado Jura a la Bandera.

Debido a sus méritos literarios llegó a ser miembro de la Real Academia de la Lengua Española. Durante la gestión gubernamental de Jorge Ubico (1931-1944) se aprobó para uso general, el poema denominado Jura a la Bandera, que en la actualidad forma parte de los actos cívicos y conmemoraciones relacionadas con la patria.

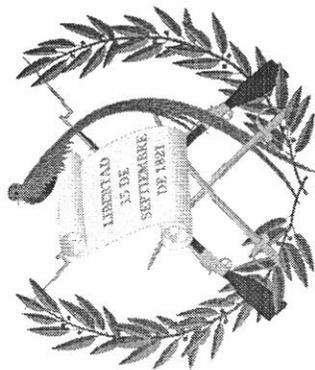
Entre sus méritos figura la participación en el establecimiento de la actual moneda, el Quetzal, fundador del Banco de Guatemala, la Cruz Roja Guatemalteca y la Universidad Popular. En 1947 es declarado Hijo Ilustre de Quetzaltenango.

Murió en Guadalupe, México en 1968; en su memoria develaron un busto frente al Teatro Municipal de Quetzaltenango, esculpido por el quezalteco Rodolfo Galeotti Torres, también la biblioteca municipal de Quetzaltenango lleva su nombre y la Escuela Nacional de Párvulos No. 25 de la ciudad capital.

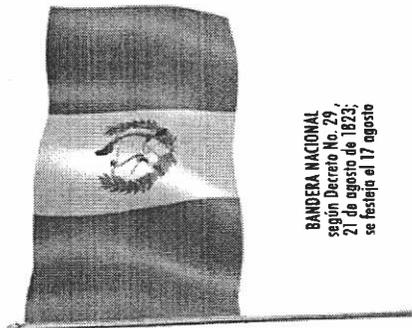


Alberto Velásquez Günter
(1891 - 1968)

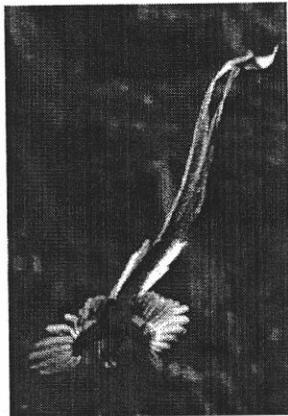
Símbolos patrios



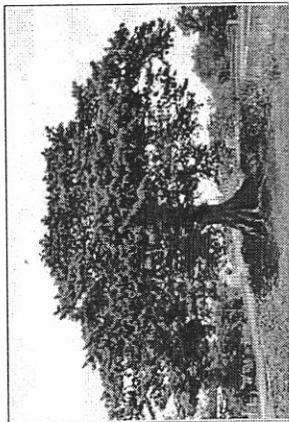
ESCUDO DE ARMAS
según Decreto Ejecutivo No. 33,
del 18 de noviembre de 1871 y
y 12 de septiembre de 1968.



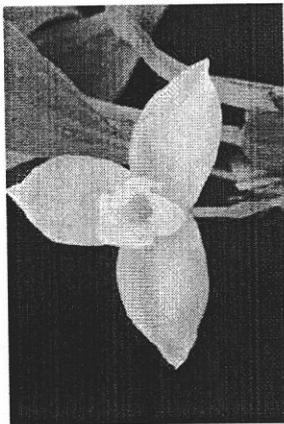
BANDERA NACIONAL
según Decreto No. 29,
21 de agosto de 1823,
se festeja el 17 agosto



Ave Nacional, EL QUETZAL,
Pharomachrus mocinno
según Decreto No. 33,
del 18 de noviembre de 1871;
se festeja el 5 de septiembre



Árbol Nacional, CEIBA PENTANDRA
según Decreto Ejecutivo
del 18 de marzo de 1955;
se festeja el día del árbol 22 de mayo



Flor nacional, MONJA BLANCA,
Lycaete skinneri alba (Lycaete virginialis alba)
según Decreto Ejecutivo
del 11 de febrero de 1934;
se conmemora el 11 de febrero

Símbolos patrios

Decreto No. 104-97, Ley Normativa de la Bandera Nacional y del Escudo de Armas, de fecha 26 de noviembre de 1997

Artículo 1: La Bandera de Guatemala es la insignie suprema de la Patria.

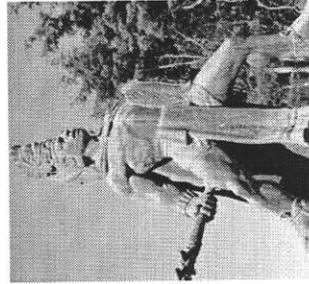
No saludá, no rinde honores no ostenta ninguna leyenda o inscripción adicional. Su forma es de un rectángulo con las dimensiones, verticales y horizontales.

El único nombre que le corresponde con o sin escudo es Bandera, por lo que se debe omitir cualquier otro sustantivo para denominarla.

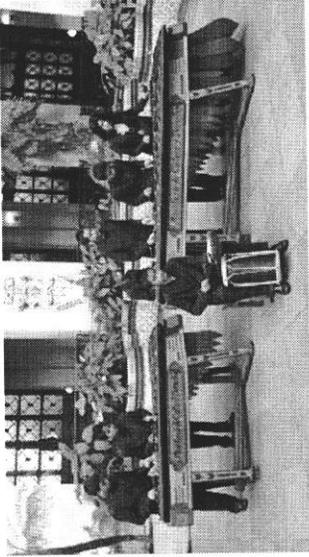
Artículo 2: Sus colores son el azul y el blanco dispuestos en tres franjas verticales del mismo ancho: una azul en cada extremo y una blanca en medio. Al tono azul que deberá utilizarse en su confección le corresponde el código ISCC-NBS177, y el blanco el código ISCC-NBS263 según la Sociedad Internacional del Color. En el centro de la franja blanca lleva el Escudo de Armas de la República, ocupando sus dos terceras partes para lograr dimensiones proporcionales.

Artículo 3: El color blanco representa pureza, paz, integridad; firmeza y luz; el azul expresa fortaleza, justicia, verdad y lealtad. En cuanto al Escudo de Armas, el significado de los símbolos representados en él, es el siguiente: la espada simboliza justicia y soberanía; las ramas de laurel, victoria; el pergamino, inmortalidad de la fecha del nacimiento de la Patria y el Quetzal es símbolo supremo de libertad.

Artículo 12: La Bandera Nacional se izará lenta y ceremoniosamente, y todas las personas presentes deberán hacer el saludo respectivo mientras dure el acto. Se prohíbe izar lenizos que hayan perdido sus



Héroe Nacional, TECÚN UMAN
según Decreto Legislativo No. 1334-1960,
del 27 de marzo de 1960;
se conmemora el 20 de febrero



Instrumento Nacional, LA MARIABA
según Decreto Legislativo 31-99,
del 31 de agosto de 1999,
se festeja el 20 de febrero.

colores originales o se hallen en notorio mal estado. Las Banderas que salgan de circulación deberán incinerarse con todos los honores correspondientes, pudiendo cada institución disponer de las cenizas respectivas.

Artículo 13: Al portar la bandera en un desfile, deberán adoptarse las siguientes formaciones: a) cuando vayan dos banderas, la nacional irá a la cabeza del desfile, ubicada del lado derecho; y b) cuando sean varias las banderas portadas, la nacional irá presidiendo las restantes atrás de ella en línea.

Artículo 14: Para izar la bandera cuando hayan otras adicionales, se seguirá el siguiente orden: a) cuando se izan en diferente mástil, La Bandera Nacional se izará primero; y b) cuando haya varias banderas en el mismo mástil, la Bandera Nacional irá en la parte más alta del mismo.

En todos los casos, las dimensiones de la insignia Patria serán mayores que las de las otras banderas. En cuanto a la colocación, la Bandera Nacional irá siempre a la derecha si son dos, y en el centro si son más. Queda prohibida cualquier actuación que contraríe lo dispuesto en este artículo y en el anterior, así como colocar banderas, pabellón o gallardete alguno a una altura mayor de la Bandera Nacional.

Artículo 15: El Ministerio de Educación queda obligado a que se fomenté el contenido de la presente ley, debiendo velar porque los establecimientos educativos públicos o privados den a conocer los significados aquí contenidos. Así mismo velar porque impulsen programas cívicos a todo nivel, dándole mayor realce dentro de la población estudiantil.

Lunes Cívicos

Acuerdo Ministerial No. 1152-2008

El Acuerdo Ministerial No. 1152-2008 del 14 de julio de 2008, establece la celebración de los lunes cívicos en los centros educativos públicos y privados; coordinados y organizados por la Comisión Cívica.

Velando por el fortalecimiento de la cultura cívica, democrática y solidaria, a través de la Educación en Valores, se propone la siguiente guía para el desarrollo de los actos cívicos semanales.

- a. Ingreso de la Bandera Nacional
- b. Interpretación del Himno Nacional, preferentemente en el idioma de la comunidad.
- c. Interpretación del Himno de Centroamérica.
- d. Juramento a la Bandera Nacional
- e. Actividades sobre el tema generador, establecido en la Agenda Cívica, que incluye momento de reflexión crítico-participativo con autoridades locales y comunitarias, en los centros educativos.
- f. Generación de espacios de expresión espontánea y libre, propia de la niñez y la juventud centroamericana.

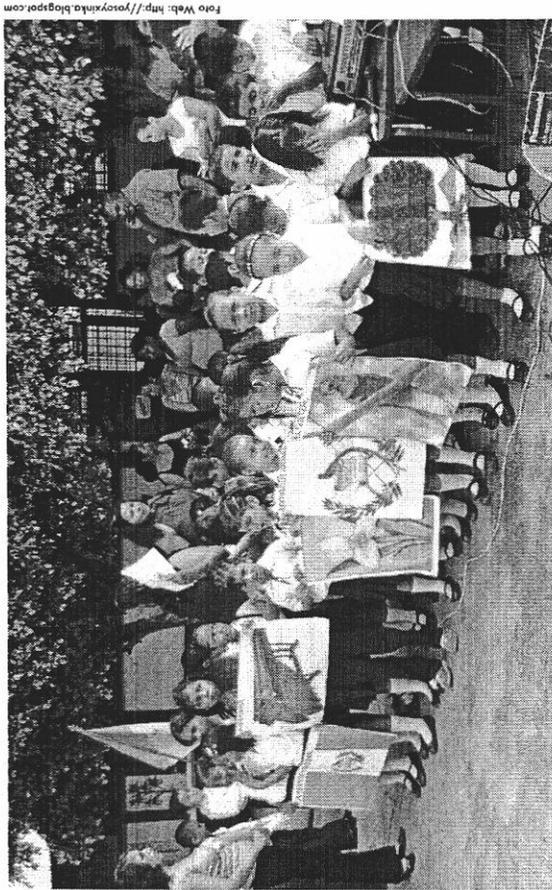
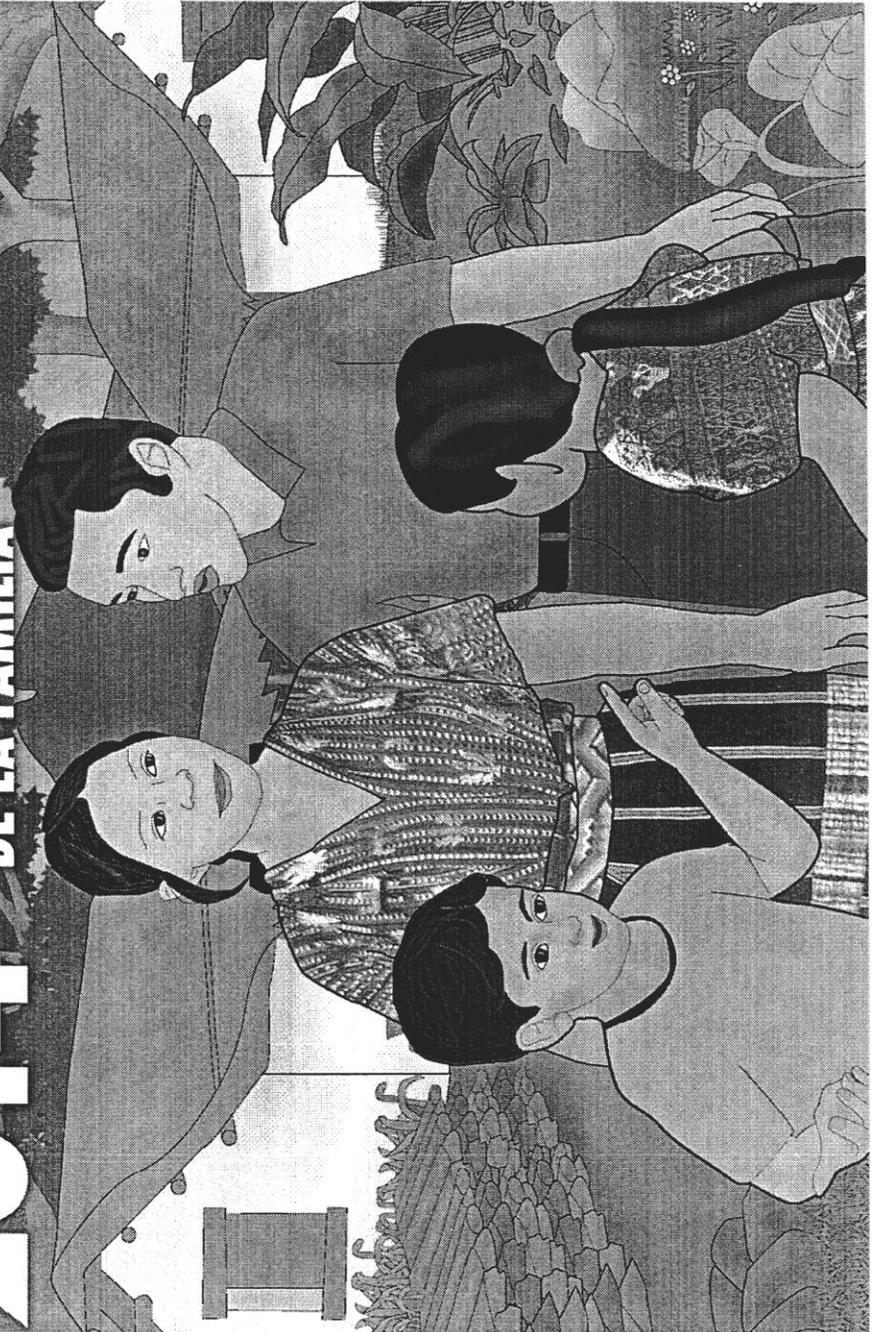


Foto Web: <http://yosyxnka.blogspot.com>

- g. Impulso y reconocimiento de las propuestas nacionales e internacionales de personas, instituciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales, que contribuyan con su ejemplo a la Educación en Valores, las Prácticas Democráticas y la Formación Ciudadana.
- h. Planificación y preparación de las actividades en seguimiento del tema generador.

2014 AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA



Las celebraciones establecidos por la Organización de las Naciones Unidas contribuyen a recordar a los gobiernos, instituciones, empresas, organismos y personas, eventos y sucesos necesarios para lograr una mejor calidad de vida humana y del medio ambiente. Los temas de los decenios pueden utilizarse como punto de partida para la reflexión en el aula, vinculados a los Ejes del Currículum Nacional Base.

El año 2014 está comprendido en los siguientes decenios internacionales:

2005 – 2014

- Decenio de las Naciones Unidas de la educación para el desarrollo sostenible.
- Segundo decenio internacional de las poblaciones indígenas del mundo.
- Decenio internacional para la acción "El agua fuente de vida".

2006 – 2016

- Decenio de la recuperación y el desarrollo sostenible de las regiones afectadas por el desastre de Chernobyl.

2008 – 2017

- Segundo decenio de las Naciones Unidas para la erradicación de la pobreza.

2010 – 2020

- Decenio de las Naciones Unidas para los desiertos y la lucha contra la desertificación.

2011 – 2020

- Decenio de la seguridad vial.
- Decenio de las Naciones Unidas sobre la Diversidad Biológica
- Tercer Decenio Internacional para la Eliminación del Colonialismo.
- Conmemoración de los Bicentenarios de las Naciones Americanas

2014-2024

- Decenio de las Naciones Unidas de la Energía Sostenible para Todos.

EL AÑO 2014 ES EL AÑO INTERNACIONAL DE LA FAMILIA

El Día Internacional de la Familia se celebra cada año el día 15 de mayo desde 1994. Esta fecha fue proclamada en 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas haciendo eco de la importancia que la comunidad internacional le otorga a la familia. El Día Internacional de la Familia es la ocasión propicia para promover la concientización y un mejor conocimiento de los procesos sociales, económicos y demográficos que afectan a este importante núcleo de la sociedad.

El Día Internacional de la Familia ha inspirado una serie de actos de sensibilización, entre los cuales destaca la celebración de esos días en el plano nacional. En numerosos países, ese día ofrece una oportunidad para poner de relieve los distintos ámbitos de interés para las familias. Entre las actividades se incluyen cursos prácticos y conferencias, programas de radio y televisión, artículos periodísticos y programas culturales que hacen hincapié en los temas pertinentes.



Honestidad: Es una forma de vivir que permite observar en la conducta de una persona relación entre lo que piensa, dice y hace. Una persona honesta siempre dice la verdad, evita la mentira, el engaño y el robo.

ENERO

Honestidad



Motive a los estudiantes a comer de todos los alimentos, pues cuanta mayor variedad de alimentos exista en su dieta, mayor es la posibilidad de que sea equilibrada y contenga los nutrientes que necesitan. Se les debe motivar a degustar todos alimentos y en variadas formas de preparación. Comer sólo lo que nos gusta es una mala práctica nutricional.

Quien mal se comporta lleva una vida difícil. Quien vive honradamente lleva una vida sin problemas.

Proverbios 21:8

FECHAS IMPORTANTES:

- 01 Día mundial de la paz.
- 02 Inicio del ciclo escolar.
- 04 Día mundial del Braille.
- 12 Aniversario del Acuerdo Gubernativo No. 22-2004
"Generalización de la educación bilingüe multicultural e intercultural en el sistema educativo nacional".
Inicio de clases en todos los niveles educativos y sectores.
- 26 Día mundial de la educación ambiental.
- 30 Día escolar de la Paz y la No violencia: Acuerdo Ministerial No. 1334-2011.

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



Fraternidad: La persona fraterna, tiene conciencia de hermandad con los seres vivos del planeta, es capaz de hacer para los demás lo que quiere para él y de convivir con todos los seres humanos en armonía.

FEBRERO

Fraternidad



Oriente a los estudiantes a comer alimentos saludables y propios de su zona geográfica. Organice actividades para presentar y degustar los alimentos propios de la cultura de la región.

El profesor debe asumir un carácter orientativo para formar hábitos alimenticios saludables en los estudiantes.

El amigo es siempre amigo y en tiempos difíciles es más que un hermano. Proverbios 17:17

FECHAS IMPORTANTES

- | | | | |
|------|---|----|--|
| 1-28 | Organización del Gobierno Escolar: Acuerdo Ministerial No.1745, de fecha 7 de diciembre 2000. | 20 | Día de la Marimba: Instrumento Musical Nacional: Decreto Legislativo No. 66-78. |
| 11 | Día en que se declaró la Monja Blanca, flor nacional: Decreto Presidencial de fecha 11 de febrero de 1934 | | Día de Tecún Umán: Héroe Nacional, Decreto No. 1334 de fecha 22 de marzo de 1960 |
| 14 | Día de la amistad | 21 | Día mundial de la Justicia Social. |
| | Día de la energía. | 25 | Día internacional del Idioma Materno. |
| | Registro de estadística inicial | | Día de la dignificación de las víctimas del conflicto armado de Guatemala. |
| 18 | Día de la mujer de las Américas. Kej, el Nawal de Tecún Umán. | 26 | Día del patrimonio cultural de la nación. Acuerdo Gubernativo No. 15-98. |

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	



Responsabilidad: Es cumplir con nuestras obligaciones. Una persona responsable tiene conciencia de la consecuencia de sus actos y siempre cumple con sus tareas sin poner excusas.

MARZO

Responsabilidad



Explique a los estudiantes la importancia de establecer los horarios de comida en la familia.

Los alimentos deben distribuirse a lo largo del día para que el cuerpo tenga los nutrientes necesarios. Recomiende a los padres de familia que compartan en la medida de lo posible, alguna de las comidas con sus hijos, ya que esto contribuye en una buena medida a crear relaciones afectivas y transmitir conductas y hábitos alimenticios correctos.

*Todo esfuerzo vale la pena,
pero quien habla y no actúa
acaba en la pobreza.*

Proverbios 14:23

FECHAS IMPORTANTES

- 08 Día internacional de la mujer: Acuerdo Ministerial No. 7-83, del 8 de abril de 1983.
- Declaración de la Ceiba como Árbol Nacional
- 13 Día de la no violencia contra la niñez.
- 20 Día internacional de la felicidad
- 21-25 Semana de la solidaridad con los pueblos que luchan contra el

- 21 racismo y la discriminación racial.
- Día internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial
- 21 Día internacional para la eliminación de la discriminación racial.
- Día de la fundación de la República de Guatemala (año 1847).
- Día mundial de la Poesía.
- 22 Día mundial del agua.
- 24 Día internacional del derecho a la verdad en relación con violaciones graves de los derechos humanos y de la dignidad de las víctimas.
- 26 Día mundial del clima
- 27 Día mundial del teatro
- 28 Inicio del Wayeb'. Tz'ap'in Q'ij. Último mes de 5 días del Cholab', cierre del año.

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					



Respeto: Es aceptar y apreciar las cualidades del prójimo, además de reconocer el valor de los derechos de uno mismo y de otros.

ABRIL Respeto



Recomiende a los estudiantes especialmente el hábito del **desayuno** ya que este proporciona la energía que se necesita para iniciar la mañana y estar atento en la escuela. La presencia de **carbohidratos** en la dieta es esencial para cubrir las necesidades energéticas y tener una buena nutrición, por lo que hay que recomendar el consumo de los alimentos que los contienen como: el arroz, pan, tortillas, pastas, papas, frijol, maíz, habas, azúcar, miel, frutas, dulces en general.

Valoriza el conocimiento, y tu vida tendrá más valor; si haces tuyo el conocimiento todos te tratarán con respeto.

Proverbios 4:8

FECHAS IMPORTANTES:

- | | | | |
|-------|--|-------|---|
| 1 | Último día del Wayeb'. Tz'apin Q'ij, cierre del ciclo de 365 días. | 16 | Kaji' Imox, día del Último Rey Kaqchikel. |
| 02 | Inicio del Cholab', celebración del recibimiento del nuevo Regidor del año Oxi' Kej. | 21-25 | Semana del Programa Nacional de Lectura "Leamos Juntos" Acuerdo Ministerial No. 35-2013 |
| 06 | Día mundial de la educación física y el deporte. | 22 | Día internacional de la Madre Tierra. |
| 07 | Día mundial de la salud. | 23-29 | Semana mundial de las Naciones Unidas sobre la Seguridad Vial |
| 14 | Día de las Américas. | 23 | Día mundial del libro y del derecho de autor. |
| 14-19 | Semana Santa | 29 | Día Internacional de la Danza. |



Puntualidad: El valor de la puntualidad es la disciplina de estar a tiempo para cumplir con nuestras obligaciones. Con esfuerzo se construye este buen hábito.

MAYO

Puntualidad



Comente con los estudiantes que **comer es una necesidad y un placer** que la comida debe aportar las cantidades de energía y nutrientes que el organismo necesita, pero también debe consumirse en un lugar agradable y en armonía.

Las **proteínas** son indispensables para el crecimiento y la reparación de tejidos. Se encuentran en: las carnes rojas, carnes blancas de aves y el pescado; los derivados de la leche, el frijol, arroz, trigo, maíz, papa, zanahoria, tomate, chile pimiento, entre otros. Cuando se consumen conjuntamente legumbres, arroz y verduras, las proteínas se complementan y son de gran calidad.

Es muy bueno dar buenas respuestas, pero responder a tiempo es aún mejor.

Proverbios 15:23

FECHAS IMPORTANTES:

- 01 Día internacional del trabajo.
- 06 Firma del Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria en 1996.
- 07 Celebración de la emisión de la ley de idiomas nacionales: Decreto No. 19-2003.
- 10 Día de la madre
Celebración de la aprobación de la Convención sobre Derechos del Niño: Decreto Legislativo No. 27-90.
- 12-16 Semana de la familia. Decreto Legislativo 7-95
- Día del agricultor: Acuerdo Ministerial de

- fecha 15 de junio 1979.
- 16 Woaqax'i' B'atz'. Inicio de un ciclo de 260 días Cholq'ij, Calendario Sagrado.
- 17 Día mundial del reciclaje.
- 18 Día internacional de los museos.
- 21 Día internacional de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo.
- 22 Día internacional del inmigrante.
- Día del árbol, Decreto No. 30-2003 del 5 de junio del 2003.

Día de la Ceiba Pentandra, árbol nacional: Decreto Presidencial del 8 de marzo de 1955.

Día internacional de la diversidad biológica.

28 Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer.

30 Día del Popol Vuh

31 Día de la Constitución Política de la República de Guatemala: Aniversario de haberse promulgado en 1985.

Día mundial sin tabaco.

D	M	M	J	S
			1	3
4	5	6	8	10
11	12	13	15	17
18	19	20	22	24
25	26	27	29	31

VIERNES
DE PREVENCIÓN
DE LA VIOLENCIA



LUNES
CÍVICO





Humildad: Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento.

JUNIO

Humildad



Explique a los estudiantes que las vitaminas son sustancias nutritivas esenciales para la vida, que se encuentran disueltas en los alimentos.

El mejor medio para asegurar un aporte adecuado de todas las vitaminas es proporcionar al estudiante una alimentación variada, con una elevada presencia de frutas y verduras de la época y región. La expresión "5 al día" se refiere al número de raciones de frutas y verduras que hay que comer diariamente. Los vegetales que contienen una mayor cantidad de vitamina "A" son los vegetales verdes y amarillos como: el ayote, berro, acelga, guicoy, bledo, brócoli, chipilín, espinaca, rábano, remolacha, camote, lechuga, zanahoria, guisquil, tallos de cebolla entre otros.

El orgullo acaba en fracaso; la honra comienza con la humildad.

Proverbios 17:12

FECHAS IMPORTANTES:

- 04 Día internacional de los niños víctimas inocentes de agresión.
- 05 Día mundial del Medio Ambiente.
- 12 Día mundial contra el trabajo infantil.
- 15 Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez.

B'eleje' B'atz', día las mujer, comadrona y terapeuta.

Celebración de la ratificación del Convenio No. 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo OIT.

Día del Ejército

- 17 Día del Padre.
- 22 Día de la paz en Guatemala: Decreto Legislativo No. 37-80 del Congreso de la República.
- 23 Día Internacional de las Viudas
- 24-28 Descanso de medio año
- 25 Día del Maestro: Acuerdo Gubernativo No. 352-2006.

30



Generosidad: Ser generoso es dar sin esperar nada a cambio. La persona que práctica la generosidad se enriquece como ser humano.

JULIO Generosidad



Explique a los estudiantes que los **minerales** son necesarios para el correcto funcionamiento del organismo. Las necesidades de calcio son altas en la infancia, este mineral es esencial para la formación del esqueleto.

El calcio se encuentra sobre todo en productos lácteos como la leche, queso, crema y requesón. Se recomienda el consumo de Incaparina como alimento sustituto de la leche.

El que es generoso, progresa; el que siembra, también cosecha.

Proverbios 11:25

FECHAS IMPORTANTES:

- 01 Inicio de clases segundo semestre, en establecimientos educativos del plan semestral.
- 03 Día internacional de las cooperativas.
- 11 Día mundial de la población.
- 12 Día de creación del Programa Educación para la Paz y Vida Plena: Acuerdo Ministerial No. 1147-2010.

- 14 Día de la creación de lunes cívicos: Acuerdo Ministerial No. 1152.
- 16-20 Semana del Programa de abuelos y abuelas por siempre.
- 18 Aniversario del Ministerio de Educación.

- Aniversario de entrada en vigor de la Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Día nacional de la mujer garfuna.
- Día internacional de la mujer Afrodescendiente: Acuerdo Ministerial 741-2010.

- Día nacional contra las drogas.
- Día de los valores humanos.

29

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		



Tolerancia: Es la aceptación de la diversidad social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de pensar, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona.

AGOSTO

Tolerancia



Mencione a los estudiantes que el hierro es necesario en cantidades elevadas durante los periodos de crecimiento rápido, por lo que el aporte de este mineral es esencial en la edad escolar. En el caso de las niñas, a partir de la pubertad las hemorragias menstruales constituyen una pérdida de hierro relativamente importante, por tanto la presencia de este mineral en su dieta debe ser mayor que en la de los niños. El hierro se encuentra en la carne de res en general, yema de huevo, mariscos, legumbres de color verde oscuro como el apio, berenjena, cebolla, coliflor, ejotes, flor de ayote, guicoy tierno, flor de izote, loroco, miltomate, pacaya, pepino, perulero, puerro, rábano, remolacha, tomate, frutos secos, pasas, ciruelas secas y cereales.

La respuesta amable calma el enojo; la respuesta grosera lo enciende más.

Proverbios 15:1

FECHAS IMPORTANTES:

- | | | | |
|-------|--|----|--|
| 01-07 | Semana mundial de la lactancia materna. El 01 de Agosto se celebra el día mundial de la lactancia materna. | 15 | Día de la Asunción (Ciudad de Guatemala) |
| 03 | B'eleje' Tz'it', Día del Rey Kaqchikel. | 17 | Día nacional de la bandera de Guatemala: Decreto 17 de agosto de 1871. |
| 09 | Día internacional de los pueblos indígenas. | 28 | Waqxaqi' Tz'ikin. Día de la abundancia desde cosmovisión maya. |
| 12 | Día internacional de la juventud. | 31 | Día internacional de la solidaridad. |

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						



Perseverancia: La perseverancia es indispensable para obtener el éxito. Es el valor que caracteriza a las personas que no se dan por vencidas hasta alcanzar sus metas.

SEPTIEMBRE

Perseverancia



Relate a los estudiantes la importancia de los lípidos o grasas, nutrientes ricos en energía, se encargan de formar el tejido graso que protege y sostiene los órganos internos y actúa como un aislante para mantener la temperatura del cuerpo. Se aconseja el consumo de grasas de origen vegetal que se encuentran en aceites, nueces, almendras, maní y aguacate y de origen animal como la mantequilla y la manteca de cerdo.

*Quien se rinde ante un problema,
no demuestra fuerza ni carácter.*

Proverbios 24:25

FECHAS IMPORTANTES:

01	Día internacional del migrante	23	Día internacional de los derechos políticos de la mujer.
02	Día del niño rural guatemalteco: Acuerdo Gubernativo No. 261	26	Día de la Prevención del embarazo en niñas y adolescentes.
05	Día del Quetzal	30	Celebración de la aprobación del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales: Decreto Legislativo 69-87.
08	Día internacional de la alfabetización: Decreto 42-81.		
10	Día mundial para la prevención del suicidio		
11	Aniversario de la aprobación de la Carta Democrática Interamericana de la Organización de Estados Americanos OEA.		
	Día de la independencia de Guatemala: Decreto 1618.		
	Día internacional de la democracia.		
	Día internacional de la paz.		

D	LUNES cívico 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				



Veracidad: Es la cualidad que tienen las personas que siempre dicen la verdad.

Las personas que poseen este valor son confiables.

OCTUBRE

Veracidad



Realice el registro de la estatura, masa y edad de los estudiantes y verifique que se encuentren dentro de los parámetros requeridos, busque la opinión de un médico para valorar si los datos obtenidos pueden calificarse de normales o preocupantes. Recomiende a los estudiantes hacer ejercicio o practicar un deporte, tomar agua pura y evitar el exceso de bebidas carbonatadas, comidas rápidas, golosinas, grasas, azúcar y sal.

Quien tiene cuidado con lo que dice, nunca se mete en problemas.
Proverbios 21:23

FECHAS IMPORTANTES:

- | | | | | | |
|----|---|----|---|----|---|
| 01 | Día del niño; | 12 | Día de la hispanidad. | 17 | Día internacional para la erradicación de la pobreza. |
| | Día internacional del adulto mayor. | 13 | Día internacional para la reducción de desastres naturales. | 20 | Día de la Revolución de Octubre de 1944: Acuerdo 786-93. |
| 02 | Día internacional de la no violencia. | 14 | Día de la educación para el desarrollo sostenible. | 24 | Día del Himno Nacional: Decreto Presidencial 313. (revisar) |
| 08 | Creación de la comisión presidencial contra la discriminación y el racismo (CODISRA): Acuerdo Gubernativo No. 390-2002. | 15 | Día internacional de las mujeres rurales. | 27 | Día del artista nacional. |
| | Día mundial de la visión. | | Día mundial del lavado de manos | 28 | Día del Lajmam o Nimamam. Gran Sabio Tz'utujil. |
| 11 | Día internacional de la niña. (ONU) | 16 | Día mundial de la alimentación. | 31 | Cierre del ciclo lectivo en todos los establecimientos educativos del plan anual. |

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	



La Laboriosidad: Es el gusto por trabajar y hacer tareas, es esforzarse y hacer con esmero una labor.

NOVIEMBRE

Laboriosidad



Recomiende a los estudiantes el consumo de sal yodada para condimentar las comidas, porque garantiza la presencia de este importante mineral en la dieta. Las necesidades de yodo aumentan moderadamente en la pubertad, sobre todo en las niñas, pues su función primordial es la producción de hormonas tiroideas, también facilita el crecimiento y mejora la agilidad mental. Esto no significa que deba aumentarse el aporte de sal en los alimentos, pues su uso debe ser moderado. El yodo se encuentra en el pescado, mariscos y sal yodada.

*Si sólo piensas en dormir
terminaras en la pobreza. Mejor
piensa en trabajar y nunca te
faltará comida.*

Proverbios 20:13

FECHAS IMPORTANTES:

01	Día de todos los Santos		Acuerdo gubernativo No. 288-90.	
03	Día internacional de las personas con capacidades especiales	16	Día internacional para la tolerancia.	25
05	Día de la creación de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala: Decreto 65-90 del Congreso de la República.	18	Día del Escudo Nacional de Armas; Declaración del Quetzal como ave nacional de Guatemala: Decreto presidencial No. 33 de 1871.	
10	Día mundial de la ciencia para la paz y el desarrollo.	23	Día de la oficialización de los veintinueve idiomas mayas: Acuerdo Gubernativo No. 1046-87.	26
12	Día nacional de la ciencia y la tecnología.	24	Día de la promoción y respeto del	28
15	Día nacional del adulto mayor:			
			uso del traje indígena: Acuerdo Ministerial No. 930-2003.	
			Día del Rabinol Achi	
			Día de la declaración internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer y la niña.	
			Día internacional contra la violencia de género	
			Día nacional del pueblo garífuna.	
			Conmemoración de la Promulgación del Decreto No. 81-2002 Ley de Promoción Educativa contra la discriminación.	

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						



Orden: Es indispensable para la vida, es necesario organizar las cosas y las actividades que realizamos. También se debe ser ordenado en la forma en que conducimos nuestra vida. El orden genera bienestar para quienes lo practican.

DICIEMBRE

Orden



Explique a los estudiantes que la caries dental constituye un problema importante de salud y que la acción favorable del flúor está comprobada como protector de las agresiones de los ácidos orgánicos que producen los gérmenes de la placa dentaria. La prevención de la caries debe realizarse durante la infancia y la adolescencia con la práctica del hábito de lavarse los dientes con una crema dental por lo menos tres veces al día.

Ningún proyecto prospera si no hay buena dirección; los proyectos que alcanzan el éxito son los que están bien dirigidos.

Proverbios 15:22

FECHAS IMPORTANTES:

01	Día mundial de la lucha contra el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida –SIDA.	21	Aniversario de la creación de la Dirección General de Educación Bilingüe e Intercultural, Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo No. 726-95.
03	Día internacional de las personas con discapacidad.		Día de la Comunidad Xinka
07	Día del deportista: Decreto Legislativo No. 76-97;	25	Navidad
09	Día internacional contra la corrupción.	29	Aniversario de la firma del acuerdo de paz firme y duradera en 1996.
10	Día internacional de los derechos humanos: Aprobación de la declaración universal de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas ONU, 1948.		
18	Día internacional del migrante.		
20	Día internacional de la solidaridad humana.		

D	LUNES CÍVICO 	M	M	J	VIERNES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA 	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Calendario Maya Cholb'al Q'ij

Los Mayas, crearon un calendario sagrado basado en el movimiento de la luna y sus cuatro fases, cada una de 7 días de duración, conformando un movimiento armónico de 28 días por luna, lo que hace un total de 13 lunas por año o 364 días de rotación de la tierra en su órbita, dejando un día llamado día fuera del tiempo o día verde.

Este calendario sagrado maya era utilizado para elegir los días propicios para sembrar o cosechar, nombrar a sus habitantes y realizar rituales o celebrar ceremonias religiosas, pronosticar la llegada y duración

del período de lluvias, además de períodos de cacería y pesca, y también para pronosticar el destino de las personas.

El Calendario *Chol q'ij d'Chol q'ij* divide el tiempo en ciclos de trece meses, de veinte días cada uno. Los días son: Imox, Iq', aq'ab'al, K'at, Kan, Kame, Kej, Q'anil, Toj, Tz'i', B'atz, E, Aj, I'x, Tz'ikin, Ajmaq, N'oj, Tijax, Kawoq, Ajpu.

Para mayor información dirigirse a la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI del Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI y consultar "Creatividad, Manual de facilitadores, programa de apoyo a la calidad educativa (PACE) GIZ, Edición 2010. <http://www.mcd.gob.gt/cultura/cultura-el-calendariomaya>.



¿Qué podemos hacer para cultivar los valores en el centro escolar?

Fortalecer la estrategia llegando al aula con el Programa Nacional de Valores "Vivamos juntos en armonía".

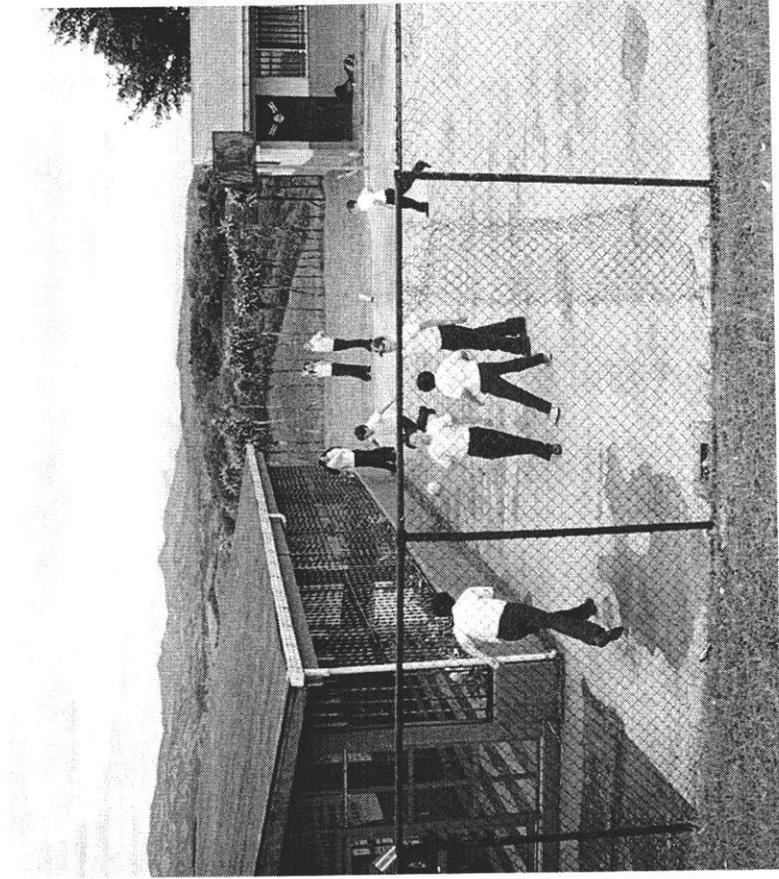
El ideario establece los principios, valores, conductas y actitudes que el centro educativo desarrollará desde su cultura en función de la visión y misión, que orientan la tarea formativa hacia la excelencia.

En la implementación de las líneas estratégicas del programa se tomará en cuenta la cultura de cada uno de los cuatro pueblos para la adecuación a nivel local, bajo la coordinación de la Dirección General de Gestión de Calidad Educativa (DIGECADE), de la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) y de la Dirección General de Acreditación y Certificación Educativa (DIGEACE), quienes emitirán los lineamientos y criterios que se deben tener en cuenta al elaborar el ideario de valores.

¿De dónde se debe partir?

Piense cómo sería para usted el mundo ideal y de qué forma usted contribuiría para que este ideal se haga posible.

Es necesario que las personas conozcan sus talentos, habilidades y virtudes y las pongan al servicio de los demás. Para lograrlo, se debe fomentar la capacitación continua para el autocrecimiento y otorgar mayores responsabilidades de liderazgo.



¿Cómo formar a los que conviven con nosotros?

Los centros educativos son los llamados a rescatar los valores y esto es una tarea de equipo por lo que es necesario definir los valores que debe tener y cultivar el personal administrativo y docente del centro, pues son los primeros en poner en práctica para educar con el ejemplo a los estudiantes. Los valores se aprenden por la práctica y la observación de su aplicación.

Para construir el Ideario considere los siguientes elementos:

Valor: El ser humano tiene el don de determinar si un ideal tiene importancia o no. Si vale la pena sacrificarse por algo que está dentro de nuestra conciencia.

Debemos saber: ¿quiénes somos?, ¿qué es lo que queremos?, ¿cómo concebimos al mundo?

Solo así aprendemos a valorar y aceptar las cosas buenas y malas.

El conflicto de valores: Las sociedades construyen un conjunto de valores que les permite funcionar y sufren cambios que responden a diferentes necesidades como económicas, tecnológicas y ambientales. Las relaciones de grupo buscan nuevas formas de valoración social por lo que la sociedad debe ir redefiniendo los valores a ser aceptados.

Polaridad: Todo valor tiene su antivalor, es un reflejo del mal funcionamiento de la sociedad. Por ejemplo: Verdad-Mentira, Puntualidad-impuntualidad, justicia-injusticia.

Los centros educativos tienen carácter eminentemente social, deben regirse por una serie de valores y principios destinados a lograr el bienestar de la sociedad. Los valores son el efecto de los principios que se poseen, son grandes motores del progreso humano y actúan a través de la conciencia, conducen el comportamiento y forman parte de la identidad.

Vivamos juntos en armonía

La convivencia en armonía se logra cuando se comparten los valores y se respetan los derechos de todas las personas, es necesario vivir en armonía con uno mismo, con los demás y con la naturaleza. La honestidad, responsabilidad, perseverancia, igualdad, puntualidad, generosidad, fraternidad, tolerancia, humildad y respeto son los valores que propone la Agenda Cívica con el propósito de que estos generen relaciones fructíferas y gratificantes en la comunidad educativa.

La violencia es la principal enemiga de las buenas relaciones. Los lugares donde principalmente se debe fomentar la convivencia armónica son el hogar y las instituciones educativas.

Para que en el establecimiento se practiquen los valores y convivencia en armonía, se deben tomar en cuenta las siguientes sugerencias:

- Asistir a clases con puntualidad en buenas condiciones de salud e higiene.
- Respetar la dignidad, funciones y derechos de cada miembro de la comunidad educativa.
- Manifestar interés por el estudio y el aprendizaje.
- Conservar las aulas ordenadas y limpias, así como el material y el mobiliario.
- Evitar los juegos o actividades que puedan ser causa de posibles accidentes.



- Adquirir interés y respeto por la diversidad, rechazando todo tipo de desigualdades o de discriminaciones sociales y personales.

Prevenir la violencia y la educación en valores, es la prioridad en el sistema educativo nacional, que por medio del Acuerdo Ministerial 01-2011, "Normativa de Convivencia Pacífica y Disciplina para una Cultura de Paz", asegura el desarrollo integral de los educandos en ambientes seguros y libres de violencia.

La transformación de problemas, la mediación, el diálogo, la solidaridad y el respeto a la diversidad, son valores que se deben trabajar en el aula, para consolidar y garantizar una cultura de paz.

Glosario

Honestidad: Calidad de honesto (decente o decoroso, recatado, pudoroso, razonable, justo, probo, recto, honrado).

Responsabilidad: Calidad de ser responsable (obligado a responder de algo o por alguien. Que pone cuidado y atención en lo que hace o decide).

Perseverancia: Acción y efecto de perseverar (mantenerse constante en la prosecución de lo comenzado, en una actitud o en una opinión).

Igualdad: Conformidad de algo con otra cosa en naturaleza, forma, calidad o cantidad. Correspondencia y proporción que resulta de muchas partes que uniformemente componen un todo.

Puntualidad: Cuidado y diligencia en llegar a un lugar o partir de él a la hora convenida. Cuidado y diligencia en hacer las cosas a su debido tiempo..

Generosidad: Inclinación o propensión del ánimo a anteponer el decoro a la utilidad y al interés. Largueza, liberalidad.

Fraternidad: Amistad o afecto entre hermanos o entre quienes se tratan como tales.

Tolerancia: Respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias. Reconocimiento de inmundicia política para quienes profesan religiones distintas de la admitida oficialmente.

Humildad: Virtud que consiste en el conocimiento de las propias limitaciones y debilidades y en obrar de acuerdo con este conocimiento.

Respeto: Veneración, acatamiento que se hace a alguien. Miramiento, consideración, deferencia.

Eslavitud: Estado de esclavo. Sujeción rigurosa y fuerte a las pasiones y afectos del alma. Sujeción excesiva por la cual se ve sometida una persona a otra, o a un trabajo u obligación.

Angustia: Aflicción, congoja, ansiedad. Temor opresivo sin causa precisa. Aprieto, situación apurada. Sofoco, sensación de opresión en la región torácica o abdominal.

Arrogancia: Cualidad de arrogante (Altanero, soberbio).

Odio: Antipatía y aversión hacia algo o hacia alguien cuyo mal se desea.

Guerra: Desavenencia y rompimiento de la paz entre dos o más potencias. Lucha armada entre dos o más naciones o entre bandos de una misma nación. Lucha o combate, aunque sea en sentido moral.

Intolerancia social: Falta de tolerancia, especialmente religiosa. Falta de respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias..

Discriminación: Acción y efecto de discriminar. Dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc..

Enemistad: Aversión u odio entre dos o más personas.

Envidia: Tristeza o pesar del bien ajeno. Emulación, deseo de algo que no se posee.

Suciedad: Polvo, manchas, grasa o cualquier otra cosa que ensucia. Inmundicia, porquería.

Fuentes de consulta

1. Ministerio de Educación. Dirección de Comunicación Social -DICOMS-. (2013) Guatemala.
2. Ministerio de Educación. Dirección General de Acreditación y Certificación -DIGEACE-(2013) Guatemala.
3. Ministerio de Educación. Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI- (2013) Guatemala.
4. Ministerio de Educación. Dirección General de Educación Especial -DIGEESP (2013) Guatemala.
5. Ministerio de Educación. Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE-, Programa Educación para la Paz y Vida Plena -EDUPAZ- (2013) Guatemala.
6. Ministerio de Educación. Dirección General de Gestión de la Calidad Educativa -DIGECADE-, Unidad de Equidad de Género con Pertinencia Ética -UNEGEPE (2013) Guatemala.
7. Ministerio de Trabajo y Previsión Social. (2013) Guatemala.
8. Rodríguez, Roberto (Recopilador): 50 Años de Legislación Laboral. 1944-1994. (1994). Guatemala: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.
9. ONU, Departamento de Información Pública (2013). Eventos y Días Internacionales.
10. Recuperado octubre de 2013, disponible en: <http://www.un.org/spanish/events/calendar/>.
11. Real Academia Española. Diccionario de lengua española (2,001) 22ª edición, España. Recuperado octubre 2013, disponible en: <http://www.rae.es/rae.html>
12. Manuel Alvarado, Análisis del Himno Nacional de Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala, 1980.
13. Juan Rafael Sánchez Morales, Origen y Evolución de la Canción Patriótica, Editorial José de Pineda Ibarra, -CENALTEX-, Guatemala 1986.
14. Ministerio de Educación, Protocolo de identificación, atención y referenciación de casos de violencia dentro del sistema educativo nacional, Dirección General de Gestión de Calidad Educativa -DIGECADE-, 2012.
15. Juan Carlos Momán Tique, Estudio semiológico de la Jura a la Bandera de Guatemala, Universidad San Carlos de Guatemala, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Guatemala septiembre 2011.
16. Asociación Mundial de Educadores Infantiles / World Association of early Childhood Educators AMEI-WAECE. "Los valores en educación infantil". España 2013.
17. Federación Autónoma de Asociaciones de Estudiantes FADAE-Castilla y León. "Guía de actividades para fomentar la igualdad de oportunidades entre niños y niñas". León, España, 2009-20013.
18. Gamboa de Vitelleschi, Susana. "Juegos para convivencias". Editorial Bonum, 2013. Buenos Aires, Argentina.
19. González Gavira, Juan Manuel. "Educar en la puntualidad". Educación primaria/secundaria. Andalucía, España. 2010.
20. Literatura Infantil y Juvenil. "Estrategias para mejorar la comprensión lectora". Grupo SM. Madrid, España.
21. Ministerio de educación Pública. "Convivir, Guía para la formulación de la Estrategia de Convivencia en el Centro Educativo". Programa Nacional de Convivencia en Centros Educativos. República de Costa Rica. 2011.
22. Suárez Díaz, Reinaldo. "Ética y Valores Humanos". Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia. Revolución Educativa Colombia Aprende. Coordinación Pedagógica y Editorial.
23. Unidad Investigación - Fundación Comparte. "Cuadernos de trabajo para el educador, juegos cooperativos y juegos de paz". Barcelona, España.
24. Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD. "Guía de experiencias de aprendizaje de ética y valores". Vicerrectoría de desarrollo regional y proyección comunitaria. Sistema Nacional de Educación permanente. Bogotá, Colombia.
25. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, Manual "La alimentación de tus niños y niñas, nutrición saludable de la infancia a la adolescencia". Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN), Madrid 2010.
26. Biblia para todos, Sociedades Bíblicas Unidas, Traducción en lenguaje actual 2003.

Anexo 5 Directorio proyecto La ciencia en la escuela.



DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD EDUCATIVA

- DIGECADE -

SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Proyecto "La Ciencia en la Escuela"

Directorio de directores y docentes
de centros educativos públicos y privados



Guatemala, 2013



Maestros participantes

1.



Nombre Completo: Alvarez García de Rivas, Gladys Maribel
Centro Educativo: INEB Valle de Nazareth.
Dirección del Centro Educativo: Villa Nueva.
Telefono: 30556487
Correo electrónico: gladicita@hotmail.es

2.



Nombre completo: Alvarez Natareno, Rosa Elizabeth
Centro Educativo: INBACOO Ciudad Quetzal, San Juan
Dirección del Centro Educativo: Sacatepequez, Guatemala.
Correo Electrónico: reanalvarez@hotmail.com

3.



Nombre Completo: Avila Valdez de Manzilla, Norma Dinora
Centro Educativo: INEBT Buen Pastor
Dirección del Centro Educativo: Zona 25, Guatemala.
Teléfono: 3196-7847
Correo electrónico: dinora_a2012@hotmail.com

4.



Nombre Completo: Bolaños Estrada, Adriana Fabiola
Centro Educativo: E.O.R.M. Telma Arroyo,
Dirección del Centro Educativo: 10 ave 9-38 Zona5 El Frutal,
Villa Nueva.
Teléfono: 5547-3640
Correo electrónico: krisfaby@hotmail.com

5.



Nombre completo: Castillo Ruiz, Rocio Adriana
Centro Educativo: Colegio Nuevos Horizontes II,
Dirección del Centro Educativo: Ciudad Quetzal, Guatemala.
Teléfono: 5697-2575
Correo Electrónico: rodrianacastillo@gmail.com

6.



Nombre completo: Chacón Gómez , Lesbia Floridalma
Centro Educativo: I.N.B.T. de Aldea Colmenas
Dirección del Centro Educativo: Callejon 6 Aldea Colmenas,
Villa Canales
Teléfono: 5053-1353
Correo electrónico: lesbia.denriquez@gmail.com

7.



Nombre completo: Chacón, Juan Carlos
Centro Educativo: Escuela Oficial Rural Mixta No.612
Teléfono: 5156-3109

8.



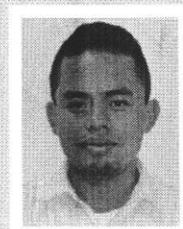
Nombre completo: Colón Reyes de Medina, Ruth Marina
Centro Educativo: Escuela República de Cuba
Dirección del Centro Educativo: 18 calle 2-46 zona 3
Teléfonos: 2232-2971/4203-0656
Correo Electrónico: valorescolegios@gmail.com

9.



Nombre Completo: Cortave Canizales, Sandra Elizabeth
Centro Educativo: INEB Adrian Zapata, Jornada Vespertina
Dirección del Centro Educativo: 12 Av. "B" 8-03 zona 2,
Ciudad Guatemala.
Teléfono: 5412-0827
Correo Electrónico: sanelicorcet@gmail.com

10.



Nombre Completo: Culajay Monroy, Nelson de Jesús
Centro Educativo: Liceo Integral Sampedrano
Teléfono: 4204-8845/5108-9628/4649-5065
Correo Electrónico: nelsondejesúsCulajaymonroy@yahoo.es

11.



Nombre completo: Cuxé Zet, Martha Ester
Centro Educativo: E.O.R.M. Tierra Blanca
Teléfono: 5773-9759/4206-8251
Correo Electrónico: martha-cuxe@hotmail.com

12.



Nombre completo: Días Cifuentes, Rebeca Elizabeth
Centro Educativo: INEBT Sta. Lucia Los Ocotes.
Dirección del Centro Educativo: Aldea Sta.Lucía de los
Ocotes, Guatemala.
Teléfono: 5610-7029
Correo Electrónico: dazrebeca@gmail.com

13.



Nombre completo: Estrada de Rubio, Karla Waleska
Centro Educativo: INEB. Telesecundaria
Dirección del Centro Educativo: Granjas Gerona
Departamento de Guatemala, Municipio San Miguel Petapa.
Teléfono: 4212-4682
Correo Electrónico: karladerubio@gmail.com

14.



Nombre completo: Fuentes Medina, Débora Elisa
Centro Educativo: Escuela para niñas No. 26 "José María
Fuentes"
Teléfono: 2473-6173
Correo Electrónico: deboraefuentesm@hotmail.com

15.



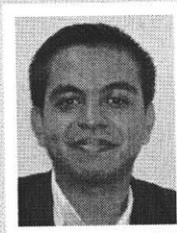
Nombre completo: Fuentes Medina, Mercedes Otilia
Centro Educativo: E.O.U.N. No. 26 "José María Fuentes"
Dirección del Centro Educativo: 11 Av. 40-63 zona 8,
Guatemala.
Teléfono: 5942-6246
Correo Electrónico: Oti.fuentes@gmail.com

16.



Nombre completo: García Cordón de Palencia, María Mercedes
Centro Educativo: Colegio San Jerónimo Emiliani
Dirección del Centro Educativo: 14 Av. 1 -72 zona 1
Guatemala
Teléfono: 4150-6220

17.



Nombre completo: García Escobar, Josué David
Centro Educativo: EORM "Altos de la Cruz" Jornada Vespertina.
Dirección del Centro Educativo: Lote sin número, Colonia Los Altos de la Cruz, Amatitlán. Guatemala.
Teléfono: 5691-7845
Correo Electrónico: josue_garcia@hotmail.es

18.



Nombre completo: García Hernández, Lesvia
Centro Educativo: Escuela Oficial de Preprimaria
Dirección del Centro Educativo: 11 calle 22-45 zona9 Mixco
Teléfono: 5476-4591

19.



Nombre completo: Garrido Conde, Arleen Xiomara
Centro Educativo: Fe y Alegría No. 43
Dirección del Centro Educativo: Pueblo Nuevo Norte
Palencia, Guatemala.
Teléfono: 6640-0553

20.



Nombre completo: Girón Méndez de Recinos, Amanda
Azucena
Centro Educativo: Instituto Nacional Central de
Mercadotecnia y Publicidad
Dirección del Centro Educativo: 42 Av. 20-00 zona 5 Ciudad
Guatemala.
Teléfono: 2478-5686/5190-6962
Correo Electrónico: amandagmr55@hotmail.com

21.



Nombre completo: González Lima, Enma
Centro Educativo: Escuela para niños No.3 Cayetano Francos
y Monroy
Teléfono: 3176-0215
Correo electrónico: espe5105@gmail.com

22.



Nombre completo: Gutiérrez Castillo, Rosita Ivonne
Centro Educativo: Liceo Hispanoamericano 2.
Dirección del Centro Educativo: Guatemala
Teléfono: 4525-9298
Correo Electrónico: rosyvgucas@hotmail.com

23.



Nombre complete: Lima Ramírez, Lilian Amparo
Centro de Educativo: Fe y Alegría No. 43, Palencia
Dirección del Centro Educativo: Pueblo Nuevo Norte
Palencia, Departamento de Guatemala.
Teléfono: 4590-2674
Correo Electrónico: llimaramirez@yahoo.com

24.



Nombre completo: López González, Oswaldo Filiberto
Centro Educativo: I.N.E.B. zona 1
Teléfono: 5698-2581
Correo Electrónico: isaoswaldo@gmail.com

25.



Nombre completo: Martínez Gómez, Aracely
Centro Educativo: Instituto por Cooperativa María Teresa Rodas Ochoa.
Dirección: Amatitlán, Guatemala.
Teléfono: 7824-1113, Centro Educativo.
Correo Electrónico: aracelymartinezgomez@hotmail.com

26.



Nombre completo: Matheu Alvarado, Ruth Eunice
Centro Educativo: Miel
Teléfono: 4106-6311
Correo electrónico: rutmaheru@hotmail.com

27.



Nombre completo: Martínez López, Santos Lorenzo
Centro Educativo: Instituto de Diversificado Santa Elena Barillas
Dirección del Centro Educativo: Villa Canales.
Teléfono: 51071278
Correo Electrónico: Lorenzoinl2002@yahoo.es

28.



Nombre completo: Monzón de la Roca, Hazel Lyzabeth
Centro Educativo: EORM. No.669 Jornada Matutina
Teléfono: 5509-5974
Correo Electrónico: hazelmonzon@hotmail.com

29.



Nombre completo: Morataya Méndez, María Cristina
Centro Educativo: Escuela Oficial para niñas No.15
República de Cuba
Dirección del Centro Educativo: 18 calle 2-46 zona 3 Ciudad
de Guatemala
Teléfono: 2238-2059
Correo Electrónico: abrilprimaveral@gmail.com

30.



Nombre completo: Noj Pérez, Ana Graciela
Centro Educativo: INEB "La Arenera"
Dirección del Centro Educativo: Lote 11 manzana K zona 21,
La Arenera.
Teléfono: 2476-3590/4223-5168
Correo Electrónico: greis63@hotmail.es

31.



Nombre completo: Papadópolo Wisbauer, Edith Roxana
Centro Educativo: INEB María Luisa Samayoa Lanuza,
Guatemala
Dirección del Centro Educativo: 10a Av. 9-42 zona 1
Teléfono: 5207-7531
Correo Electrónico: edithpawi@gmail.com

32.



Nombre completo: Peinado Sor, Flor De María
Centro Educativo: San Pedro Apostol
Teléfono: 5798-2652/4278-9096
Correo: fmarypei@hotmail.com

33.



Nombre completo: Pérez Moraga, Ligia Iveth
Centro Educativo: Personalizado "Nezeel"
Teléfono: 5417-4623
Correo: ligiaiveth22@hotmail.com

34.



Nombre completo: Pineda de Rivera, Mirna
Centro Educativo: E.O.U.M. Grupo Escolar Centroamericano,
Jornada Vespertina.
Dirección del Centro Educativo: 10 calle 2-37 Zona 1
Teléfono: Escuela 2220-4531

35.



Nombre completo: Poggio Lemus, Dhina
Centro Educativo: Liceo San Miguel Petapa
Teléfono: 4412-9409
Correo Electrónico: dhinapoggio@hotmail.com

36.



Nombre completo: Ramírez Salazar, Olga Eunice
Centro Educativo: Colegio San Jerónimo Emiliani
Dirección del Centro Educativo: 14 Av. 1 -72 zona 1
Guatemala
Teléfono: 3192-4030
Correo Electrónico: euniramsa@gmail.com

37.



Nombre completo: Ramos Pérez de Alegría, Norma Maritza
Centro Educativo: Instituto Nacional de Educación Básica
Dirección del Centro Educativo: 42 Av. 20-00 zona 5
Teléfono: 5591-6723
Correo Electrónico: nmramosp@gmail.com

38.



Nombre completo: Recinos González de González, Marta Lina
Centro Educativo: E.O.R.M. No. 851, Concepción Pinula,
Dirección del Centro Educativo: Aldea Concepción Pinula.
Teléfono: 5694-1407
Correo Electrónico: linargg75@hotmail.com

39.



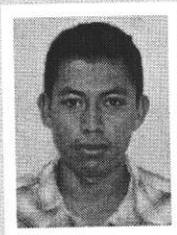
Nombre completo: Reina Sánchez, Lesbia Victoria
Centro Educativo: EOUM Jornada Matutina "El Aguacate"
Dirección del Centro Educativo: Departamento de
Guatemala.
Teléfono: 5202-1698
Correo Electrónico: chevictoria68@hotmail.com

40.



Nombre completo: Román Argueta, Gloria
Centro Educativo: INEB Telesecundaria "San Juaneros"
Dirección del Centro Educativo: Sector 3- A Manzana "A"
Lotes 12 y 13 Colonia El Eden, Ciudad Quetzal, San Juan
Sacatepéquez, Guatemala.
Teléfono: 5100-9786
Correo Electrónico: teddyglo@hotmail.com,
glomarian.26@gmail.com

41.



Nombre completo: Sián Ajvix, Rodrigo
Centro Educativo: Colegio Mixto Ciencia y Arte
Teléfono: 53335389
Correo Electrónico: rodrigosianajvix@hotmail.com

42.



Nombre completo: Solares Navas, Luis Hugo Antonio
Centro Educativo: Escuela
Dirección: 2da. Av 3-17 zona 1, Guatemala
Teléfono: 4369-5760
Correo Electrónico: antonio8312@hotmail.com

43.



Nombre completo: Subujuy Patal, Seily Betsabé
Centro Educativo: Colegio Catolico Discipulos de Jesús
Teléfono: 3275-6488
Correo Electrónico: betzabe-01@hotmail.com

44.



Nombre completo: Suruy Sinay, Iris del Carmen
Centro Educativo: EOUM Grupo Escolar Centroamericano
Jornada Vespertina.
Dirección del Centro Educativo: 10 calle 2 -37 zona 1.
Teléfono: 5424-2418
Correo Electrónico: hausterito@hotmail.com

45.



Nombre completo: Tecún Salazar, Hiltza Helizai
Centro Educativo: Intituto PEMEN II,
Dirección del Centro Educativo: zona 1. 3a. Calle 15-45 zona
1
Telefono: 4217-9584/2479-9029
Correo Electrónico: hilsita1012@hotmail.com

46.



Nombre completo: Vásquez Martínez, Luz Mariela
Centro Educativo: EOUM "El Progreso" Jornada Matutina.
Teléfono: 5836-9201/3262-7681
Correo electrónico: luzma_hen@hotmail.com

47.



Nombre completo: Velásquez Ley, Angélica Lorena
Centro Educativo: Colegio Mixto Santa Cecilia,
Dirección del Centro Educativo: 6ta calle zona 1, San Pedro
Sacatepéquez
Teléfono:
49727601
Correo Electrónico: angelivelas@hotmail.es

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE CALIDAD EDUCATIVA

EQUIPO TÉCNICO

Nombre completo: M.A. Edna Portales de Núñez

Teléfono: 24119595 ext. 2080

Correo Electrónico: eportales@miniduc.gob.gt

Nombre completo: Olga María Selvas Rodas

Teléfono: 24119595 ext. 2081

Correo Electrónico: oselvas@mineduc.gob.gt

Academia de las Ciencias, Médicas, Físicas y
Naturales de Guatemala.



Nombre completo: Licda. María del Carmen Samayoa

Teléfono: 5526 4633

Correo Electrónico: carmensamayoa@gmail.com